

XIII Olimpiada Metropolitana de Química

COMUNIDAD

Impulso a la formación de profesionales en química

Se otorgaron 242 premios a alumnos de bachillerato; 12 de los ganadores competirán en la edición nacional de la especialidad ⇒ 6

Representarán a México por decimocuarta ocasión

Alumnos de Derecho, a la edición internacional de la Phillip C. Jessup

⇒ 5

Ciudad Universitaria
27 de febrero de 2003
Número 3,613
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



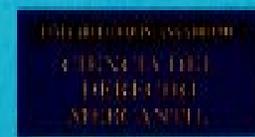
UNAM

► Patricia Illoldi, primera latinoamericana en obtener la distinción

Gana alumna de doctorado la Beca Canon en Biología

► El programa de Becas Canon para el Estudio de Parques Nacionales, de EU, le permitirá continuar sus investigaciones acerca de la distribución de mamíferos en Oaxaca durante los próximos tres años ⇒ 6

COMUNIDAD



Presentan libro de Arcelia Quintana. ⇒ 7

VOCES ACADÉMICAS

Manuel Alcocer
Martínez de Castro

La investigación en
ingeniería estructural

⇒ 13

ACADEMIA

Seminario en Jurídicas

Rechazo
unánime a la
guerra contra
Irak ⇒ 9

TALLER DE SEXUALIDAD



3-4

La UNAM intensifica esfuerzos para dar a conocer a alumnos el uso del condón y la prevención del sida. Foto: Francisco Cruz. ⇒ 3-4

Gaceta UNAM en línea CONSÚLTALA: www.dgi.unam.mx/gacetaweb



VIDA UNIVERSITARIA. El archivo fotográfico de Investigaciones Estéticas, fuente invaluable para el estudio, la investigación, las publicaciones y la enseñanza. *Fotos: Juan Antonio López.*



RETOMAN EL PASO. Anoche, Pumas venció al Atlas 2-0; Leandro Augusto anotó el primer gol.



PROYECTOS EN ECONOMÍA. El lunes se inauguró la Feria PAPIME-PAPIIT para mostrar a alumnos y profesores los proyectos 2002 –generados a raíz de estos programas– y dirigidos a docencia e investigación. *Foto: Francisco Cruz.*



VIDA UNIVERSITARIA. De luces y sombras en Ciencias.



PRESENTACIÓN. Este libro, traducido por Lorenzo Ochoa, de Antropológicas, da la oportunidad de acercarse a un mundo del que se sabe muy poco. *Foto: Benjamín Chaires.*

Gaceta
ilustrada

Más de mil 200 personas asistieron a la Charreada en beneficio de la Biblioteca Central

⇒ 8



Diplomado de Educadores en Psicoprofilaxis Perinatal en el ISSSTE

Tiene reconocimiento de la Facultad de Medicina

⇒ 8

COMUNIDAD

Esfuerzos de Trabajo Social, Psicología y DGAU para difundir el buen uso del condón y prevenir el sida

Alumnos de licenciatura de la Universidad presentan confusión e insuficiencia en la información sobre el uso del condón y la prevención del sida, revelan los resultados de un estudio realizado en ocho escuelas y facultades, en el marco del programa Diseñemos un Mundo sin Sida, organizado de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGAU)

VERÓNICA RAMÓN

Algunos ejemplos de esta deficiencia, expuestos por los responsables del estudio, se observan en las respuestas de los alumnos sobre las opciones de prevención del sida y otras enfermedades de transmisión sexual, donde 55 por ciento de los encuestados se pronunció por la abstinencia, mientras que 22 por ciento dijo que las pastillas y 11.39 por el uso de doble condón.

Otro ejemplo es la respuesta positiva de 37.18 por ciento de los encuestados a la pregunta sobre el uso del condón femenino y masculino al mismo tiempo, a pesar de ser una práctica no recomendable, explicó David Vázquez Licon, de la DGAU.

De igual forma, a la pregunta si VIH y sida son lo mismo, casi 30 por ciento de los participantes en el sondeo dijo sí, mientras que 69.15 se pronunció por el no.

La investigación de nivel exploratorio –misma que se extenderá a todos los planteles de la UNAM– fue arbitraria y por cuotas, de tipo no probabilístico o dirigido. En cada escuela se hicieron 280 instrumentos (cuestionarios). Paralelamente, se realizó un estudio a la comunidad abierta para comparar los resultados.

Grupos de prácticas de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de séptimo y octavo semestres, dirigidos por Esther Zúñiga Macías, profesora de esa

Programa de información acerca de la sexualidad



Alumnos del Cetus 51 participan en un taller. Foto: Francisco Cruz.

dependencia y responsable del estudio, realizaron un total de dos mil 520 instrumentos en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría, Arquitectura, Medicina, Ingeniería, Química y Odontología, y en la Escuela Nacional de Música, incluidos 280 cuestionarios a la comunidad abierta en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2002, para efectuar el comparativo.

Zúñiga Macías opinó que como resultado de la investigación puede subrayarse que existen deficiencias en cuanto a la información que tienen los alumnos en relación con el uso del condón y el VIH sida.

En general, los jóvenes piensan que tienen un buen nivel de conocimientos, pero a la luz de las respuestas, puede observarse que presentan deficiencias que son importantes porque pueden repercutir en su salud.

Frente a ello, dijo, es necesario impul-

sar la orientación y educación sexual, por lo que este tipo de jornadas puede ayudar a subsanar las deficiencias.

Cifras del estudio

De acuerdo con el estudio que ha sido instrumentado en los últimos tres semestres, 99 por ciento de los universitarios aseguró saber qué es el sida, contra 73.93 por ciento de la comunidad abierta.

En respuestas de opción múltiple, los alumnos de la UNAM señalaron como vías de transmisión del VIH la sanguínea, en 83 por ciento; la sexual, 85 por ciento; la perinatal, 43 por ciento, y las jeringas, 16 por ciento.

Sobre este mismo aspecto, la comunidad abierta mencionó: 94.29 por ciento, la sexual; 74.64 por ciento, la sanguínea; 28.21 por ciento, la perinatal, y 22.14 por ciento, las jeringas.

En cuanto a la vida sexual, 65.17 por ciento de los universitarios dijo que ya la ha comenzado, mientras 34.46 dijo que no. En la comunidad abierta, la respuesta positiva abarcó 57.50 por ciento y la negativa 41.79 por ciento.

Sobre las parejas sexuales en los últimos dos años, 23.68 por ciento de la comunidad universitaria señaló que no ha tenido ninguna; de una a tres, 55.71 por ciento; de cuatro a seis, 5.93 por ciento, y muchas 0.9 por ciento. La población abierta: 35.71 por ciento declaró que ninguna y 51.07 por ciento contestó que de una a tres.

Los universitarios expresaron: 89.99 por ciento que sí se harían la prueba del sida y por el no 7.54. De la comunidad abierta: 84.64 por ciento respondió afirmativamente, y en forma negativa 12.50 por ciento.

Al cuestionamiento sobre qué opción previene el sida y otras enfermedades de transmisión sexual, la comunidad universitaria respondió de la siguiente manera: DIU, 1.51 por ciento; abstinencia, 55.35 por ciento; pastillas, 22 por ciento; usar doble condón, 11.39 por ciento, uso del condón femenino o masculino, 78.48 por ciento.

En la población abierta la respuesta a esa pregunta fue: abstinencia, 42.50 por ciento; doble condón, 12.50, y usar condón, 73.21 por ciento.

Respecto a quién debe proponer el uso del condón, 7.85 por ciento de la comunidad universitaria dijo: yo; 2.23 por ciento, mi pareja, y 89.50 por ciento, ambos. La población abierta dijo: 84.64 que ambos y 11.07 por ciento yo.

92.54 por ciento de los universitarios participantes en el muestreo sostuvo que sí sabe cómo utilizar el condón, contra 7.05 por ciento que contestó que no. La comunidad abierta respondió: 83.93 por ciento que sí y 14.64 por ciento que no.

86.20 por ciento de los alumnos afirmó que sí utiliza o utilizaría condón; 2.72 por ciento, que no, y 9.15 por ciento, que algunas veces. En el estudio comparativo para la población abierta dijo: 83.93 por ciento que sí y 14.64 que no.

Respecto al uso del condón femenino y masculino al mismo tiempo, la comunidad universitaria respondió que sí 37.18 por ciento; que no, 58.21 por ciento y a veces, 2.76 por ciento. El grupo comparativo dijo: 48.57 que sí y no, 47.50.

68.12 por ciento de los alumnos aseguró que su familia sí platica sobre el sida, contra 31.16 que no. A la misma pregunta la comunidad abierta: 68.93 por ciento señaló que sí, y 30 por ciento que no.

Casi 60 por ciento de los estudiantes sabe a dónde acudir en caso de contraer VIH sida, contra 39.82 por ciento que no. La comunidad abierta: 57.86 por ciento respondió sí, contra 39.64 por ciento que no.

Los alumnos se consideran: 61.62 por ciento sujetos vulnerables de contraer el sida, contra 36.07 por ciento que no. El otro grupo poblacional señaló: 53.21 por ciento que sí, contra 44.64 que no.

Ante el cuestionamiento sobre si el VIH y el sida son lo mismo, la comunidad universitaria que dijo que sí, 29.55 por ciento, y que no, 69.15 por ciento. En las respuestas de la población abierta 43.57 por ciento dijo sí, contra 53.93 por ciento que no.

79.59 por ciento de los alumnos consideró que un seropositivo es una persona con VIH; 4.73 por ciento que una persona con sida, y 11.29 por ciento que ambas. El otro sector poblacional encuestado señaló: 61.43 que es una persona con VIH; 7.89 por ciento que una con sida y 20.71 por ciento que ambas.

Coincidió 56.56 por ciento de los universitarios con la afirmación: sí utiliza el condón por seguridad para protegerse del sida y otras enfermedades de transmisión sexual, mientras que 41.79 por ciento de la población abierta se pronunció en el mismo sentido.

Respecto a los medios por los que el alumno ha adquirido información, 51.40 por ciento aseveró que en la escuela; 20.23 por ciento que en la familia y 19.95 por ciento con amigos. La población abierta indicó: 38.93 por ciento que en la escuela; 17.14 por ciento en la familia, y 11.07 por ciento que por amigos.

De los alumnos encuestados, 48 por ciento pertenece al sexo masculino y 52 por ciento al femenino. En la aplicada a la comunidad abierta o público en general, 60 por ciento fueron hombres y 40 por ciento mujeres.

La edad de los universitarios participantes fluctuó entre 18 y 23 años casi 80 por ciento, mientras que la comunidad abierta alrededor de 40 por ciento se ubicó en este rango.

De los participantes, 43.39 por

ciento pertenece al turno matutino, mientras que al vespertino 34.02 por ciento.

De la comunidad universitaria encuestada 94.73 se declaró soltero, contra 3.43 por ciento casado. En la población abierta el estado civil fue: 79.64 por ciento soltero y 15 por ciento casado.

90 por ciento de los alumnos consideró importante la información que se presenta en las jornadas, plantel por plantel, del programa Diseñemos un Mundo sin Sida; la charla, el teatro, la mesa redonda y el taller son las actividades de mayor interés.

Panorama nacional

Lariza Montero Sanabria, editora de la revista *Lo mejor y más rico del amor y el sexo*, ofreció un panorama nacional sobre la información de los jóvenes, quien sostuvo que 54.8 por ciento de ellos sí mantiene relaciones sexuales de forma constante; su vida sexual inicia entre los 15 y 19 años.

Basada en la Encuesta Nacional de la Juventud expuso que 44.2 por ciento de los jóvenes de este país no usan métodos anticonceptivos, mientras que 74.7 por ciento sólo ha tenido un compañero sexual.

Montero Sanabria ofreció la charla Sida, Sexualidad y Jóvenes, en la ENTS, donde mostró por medio de recursos didácticos y lúdicos la colocación del condón femenino y masculino.

Aseguró que en México 57 por ciento de los jóvenes no habla sobre sexo con sus padres y es en la escuela donde 34 por ciento aprende sobre el tema. Además, dijo que 44.6 por ciento considera que la mujer debe llegar virgen al matrimonio.

Enseñanza lúdica

David Vázquez Licona, subdirector de Formación Artística y Cultural de la DGAU, indicó que el mensaje del programa es que los jóvenes, desde una perspectiva lúdica, asocien la prevención con el erotismo y el placer, y se adentren en temas como la tolerancia sexual y la sexualidad responsable.

En el marco de las jornadas que esta semana se realizaron en la ENTS, indicó que es notoria la curiosidad de los jóvenes sobre la sexualidad, aunque existen lagunas, insuficiencia en la información y confusión derivada de los mensajes con-

tradictorios que sobre el tema reciben de su entorno familiar, mediático y sociocultural.

Frente a ello, Diseñemos un Mundo sin Sida realiza en los planteles conciertos musicales, talleres, charlas, cine al aire libre, teatro, y vincula a personajes del medio artístico con los alumnos.

Actividades del programa

En el marco del programa de Trabajo Social, Araceli Rosas Gutiérrez, académica de ese plantel e integrante del Centro Nacional para la Prevención y Control del Sida (Censida), informó que hasta el 30 de septiembre de 2002 se tenían registrados 56 mil 933 casos de esta infección en México.

De ese total, 48 mil 607 son hombres; es decir, 85.4 por ciento, y ocho mil 326 mujeres, lo que representa 14.6 por ciento.

Según el Registro Nacional de Casos de Sida, detalló, 79.1 por ciento de los afectados, es decir, 44 mil 447 personas, está en un rango de edad de entre 15 y 44 años y 18.5 por ciento alcanza 45 años o más.

Las categorías de transmisión son: sexual, 88.4 por ciento, de los cuales 52.3 por ciento son homo y bisexuales y 36.1 por ciento heterosexuales.

La transfusión sanguínea alcanza 9.2 por ciento, mientras que la vía perinatal 1.9 por ciento, y otras como las drogas 0.5 por ciento.

María de los Ángeles Mena Trigueros, subsecretaria de Enlace y Difusión de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, indicó que en el mundo viven con el VIH sida alrededor de 42 millones de personas, de las cuales 38.6 millones son adultos; 19.2 millones, mujeres y 3.2 millones, niños.

Taller interactivo

En el taller Sexo Seguro y Protegido, Jaqueline Bustamante Tello, del Programa de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología, respondió a las dudas de alumnos del cuarto semestre del Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios (Cetis) número 51, sobre temas como el autoerotismo, el sexo hablado y escuchado, las caricias, el sexo con la boca y lengua y el visual. *g*

El grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho (FD) que participó en la última eliminatoria nacional de la Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition obtuvo el primer lugar, lo cual lo acredita para representar a México en la fase internacional de este concurso, la cual tendrá lugar en Washington, DC, en abril.

Los alumnos –de séptimo semestre– que contendieron son: Rafael Castañeda Martín, Mónica Lourdes de la Serna Galván, Irma de los Ángeles Pimentel Portilla y Antonio Riva Palacio Lavín; y del quinto, Mayán Tejeda Korkowski.

Irma de los Ángeles comentó que las rondas eliminatorias se efectuaron del 10 al 13 de febrero. Este último día se realizó la final en la que compitieron ante alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En total, añadió, en esta etapa del certamen participaron jóvenes de tres escuelas del país: la Universidad Bonaterra, de Aguascalientes; el ITAM y la UNAM. En el ámbito internacional competirán aproximadamente 94 instituciones de educación superior de 80 países.

La prueba que enfrentaron consistió en hacer un simulacro de un caso hipotético ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), donde siguieron los pasos que a continuación se señalan: una vez publicado el caso, elaboraron la demanda correspondiente; una vez entregada, presentaron los argumentos orales de la misma.

Los dos oradores por parte del grupo de Derecho fueron Mayán Tejeda y Antonio Riva Palacio, quienes contaron con un consejero de mesa en cada una de las tres rondas en las que participaron.

Este año, otras temáticas

Antonio Riva Palacio destacó que este año los temas tratados fueron, además de responsabilidad estatal, como en cada una de las ediciones se trata, los de crímenes de lesa humanidad, esclavitud, prostitución forzada, violaciones sistemáticas, corrupción transfronteriza, tráfico de menores, jurisdicción universal, obligaciones *Erga Omnes* y discriminación racial.

Recordó que la UNAM ha participado y representado a México en forma ininterrumpida desde 1989, cuando se realizó este concurso por primera vez en el país. En 14 años no ha perdido nunca.

Alumnos de Derecho, primer lugar de la Phillip C. Jessup

Representarán al país en la fase internacional de la competencia, que se realizará en Washington, DC



Mónica de la Serna, Rafael Castañeda, Irma Pimentel, Mayan Tejeda y Antonio Riva Palacio. Foto: Ignacio Romo.

Claro, dijo, originalmente no había la competencia nacional; ésta se inició en 1994.

A la par de este concurso, añadió, se realizan otros similares, como los simulacros ante la Corte Penal Internacional Víctor Carlos García Moreno y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos Eduardo Jiménez de Aréchiga.

Por otra parte, comentó que recibieron el apoyo del Seminario de Estudios sobre el Comercio Exterior de la FD, particularmente de Juan de Dios Gutiérrez Baylón –quien fue su asesor y es profesor de Derecho Internacional de dicha dependencia universitaria– y del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Gutiérrez Baylón resaltó que es importante este ejercicio académico, porque es una inversión para el futuro. México, indicó, lleva

en este momento una controversia ante la CIJ contra Estados Unidos en materia de derechos humanos, de inaplicación de la pena de muerte.

Ahora, dijo, la facilidad que se tenga en el futuro para utilizar una instancia como la CIJ dependerá de la buena formación que tengan hoy los alumnos, de los primeros contactos con el Derecho Internacional. Éste es el mérito del grupo de jóvenes: haberse iniciado ya en este proceso tan complejo. El concurso, de hecho, se realiza en inglés.

Irma de los Ángeles señaló que es importante que la comunidad sepa de los concursos, porque el derecho internacional no tiene la difusión que debería, y esto ayuda a que sea más conocido. *g*

242 premios del certamen metropolitano de Química

Se hizo una selección de 12 alumnos, quienes competirán en la olimpiada nacional de la especialidad

LETICIA OLVERA

La Facultad de Química participa en los eventos importantes relacionados con esta disciplina en el país, como la investigación científica y las inspecciones de la ONU; pero lo que la hace realmente importante es su trabajo en la formación de alumnos, afirmó Carlos Bedolla, secretario académico de Docencia de esa dependencia universitaria.

Durante la ceremonia de premiación de la XIII Olimpiada Metropolitana de Química, en la cual resultaron ganadores 242 estudiantes de bachillerato (63 del primer lugar, 89 del segundo y 90 de tercero), tanto de la

UNAM como del Sistema Incorporado, el funcionario destacó que mediante eventos de este tipo los jóvenes adquieren un gran cúmulo de conocimientos, pues a la edad de 15 años se está despierto y receptivo.

Por ello, destacó, el hecho de que hayan elegido aplicar su inteligencia en estudiar y aprender esta ciencia implica una gran responsabilidad.

Alegra porque esto demuestra que la química es interesante para convencerlos de tomar en serio su estudio; además, indica que detrás vienen los próximos científicos, docentes y profesionales en esta disciplina, subrayó Carlos Bedolla.

Al mismo tiempo se adquiere la responsabilidad y el compromiso de mantener las condiciones necesarias para que la química siga interesante y digna de hacer el esfuerzo de dominarla.

Carlos Bedolla destacó también la participación de los profesores en la preparación de los alumnos. Quienes se dedican a la docencia y saben de sus dificultades, conocen la alegría de ver a los jóvenes adquirir nuevos conocimientos.

En ese contexto, la unión de alumnos y profesores talentosos es una fórmula segura para que esta facultad cumpla con su trabajo, enfatizó.

Adela Castillejos, directora del Centro Nacional de Educación Química, enfatizó la importancia de



Angélica Santos, Joel Yuen y Alejandro Rico. Foto: cortesía FQ.

que haya alumnos interesados en participar en certámenes como dicha Olimpiada.

Estos concursos, aseveró, ayudan a la superación, pero no tanto por ganarle a los demás, sino porque se compite contra uno mismo.

Además, ofrecen a los estudiantes la posibilidad de seguir el aprendizaje y pensar en esta disciplina como una opción de desarrollo profesional.

Cabe señalar que del grupo de ganadores se hizo una selección de 12 alumnos, quienes competirán en la Olimpiada Nacional de Química.

Entre los premiados, destacó Joel Yuen, ganador absoluto de esta olimpiada en el nivel A, alumno de la Escuela Nacional Preparatoria 6 Antonio Caso; así como la participación de Angélica Santos Montes, ganadora absoluta del nivel B, alumna de una escuela incorporada.

En esta ceremonia de premiación se rindió un homenaje a María Teresa Herrera Barrera, académica de la facultad, quien falleció en enero, por su dedicación y destacada labor en la organización de las olimpiadas metropolitanas.

Asimismo, María del Carmen Quintanar, secretaria de Apoyo de la Academia Mexicana de Ciencias, otorgó un reconocimiento a la familia Herrera Barrera como testimonio de la valiosa colaboración de la homenajeada. g

Patricia Illoldi, alumna de Biología, gana Beca Canon

Patricia Illoldi, alumna de doctorado del Instituto de Biología de la UNAM, se convirtió en una de los dos representantes de Latinoamérica en obtener el apoyo que otorga el Programa de Becas Canon para el Estudio de Parques Nacionales.

Este año se abrió, por primera vez, la convocatoria a países de América Latina y el Caribe, y Patricia Illoldi ganó en la categoría de Ciencias Biológicas.

La alumna de la UNAM recibirá 78 mil dólares, durante tres años, para realizar sus investigaciones en torno a la distribución de los mamíferos del estado de Oaxaca, México, mediante la utilización de algoritmos genéticos para modelar la distribución de las especies.

Al sobreponer estas hipótesis distributivas, será capaz de identificar las áreas que tengan una gran riqueza de especies; esto permitirá proponer nuevas estrategias de conservación para Oaxaca.

Apoyos al doctorado

El Programa de Becas Canon para el Estudio de Parques Nacionales es una colaboración entre Canon EUA, Inc., el Servicio Nacional de Parques y la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS); este año recibirán el apoyo ocho alumnos de doctorado, incluidos los dos latinoamericanos.

Se trata del primer y único programa en su tipo para impulsar a alumnos de doctorado a conducir investigación innovadora acerca de problemas científicos, los cuales son críticos para los parques nacionales.

La meta del programa para América es desarrollar la próxima generación de científicos que trabajarán en los campos de conservación, en la ciencia del medio ambiente y la administración de parques. Los alumnos se eligen dentro de las áreas de Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Ciencias Sociales. g

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ROSA MA. CHAVARRÍA

La obra *Ciencia del derecho mercantil*, de Elvia Arcelia Quintana Adriano, destaca por los importantes elementos innovadores que en esa materia presenta y que permiten darle un nuevo valor a la ciencia jurídica, afirmó Diego Valadés Ríos, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En la presentación del libro, Valadés Ríos precisó que la autora, quien también es abogada general de la Universidad, trata desde el principio la dicotomía del derecho público y privado, para después convencer al lector que lo referente al derecho mercantil es una forma superada de aproximación a la idea y la realidad de la disciplina.

Moderador en la presentación del libro, comentado por Juan de Dios Castro Lozano, consejero jurídico de la Presidencia de la República, y Genaro David Góngora Pimentel, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el titular de Jurídicas explicó que los aspectos innovadores son los que en realidad cuentan en una obra; no sólo se trata de un texto útil para el estudiante de derecho mercantil, sino también el estudioso de esta especialidad encontrará en la obra nuevos elementos de consideración para darle un valor distinto a la ciencia jurídica mexicana.

Se trata, recalcó en la presentación realizada en el Auditorio Héctor Fix Zamudio, de una obra de madurez que plantea un tema crucial, con rubros innovadores que requieren de inteligencia y valor.

Valadés Ríos coincidió con Arcelia Quintana en el sentido de que el derecho mercantil no es sólo para mercantilistas ni para los llamados privatistas, sino también para todos los abogados, porque en la esencia de los movimientos históricos lo que subyace es el comercio.

Las grandes transformaciones de la historia, comentó Valadés Ríos, fueron protagonizadas por quienes tuvieron bue-



Arcelia Quintana, Juan de Dios Castro, Diego Valadés y Genaro Góngora. Foto: Benjamín Chaires.

El derecho mercantil no es sólo para privatistas

Presentación del libro de Arcelia Quintana; destaca por los elementos innovadores en la materia

nos banqueros. El sistema financiero ha sido el apoyo para que la historia se moviera. El comercio es la forma cotidiana y permanente de comunicación entre los integrantes de una sociedad y se asienta en la confianza.

Góngora Pimentel precisó que la obra *Ciencia del derecho mercantil* ofrece al estudioso del derecho un nuevo e importante trabajo académico, al proporcionarle elementos básicos que permiten comprender de manera sistemática las diferentes instituciones que dan origen y sustentan a esa ciencia.

Detalló que esta disciplina se desenvuelve en cuatro universos: los actos de comercio, las personas que lo realizan, las cosas o bienes materia de estos actos y los procedimientos judiciales o administrativos.

Añadió que no escaparon al estudio y permitieron la reflexión las

fuentes del derecho, así como la evolución histórica del derecho referente al área mercantil.

En la investigación, dijo, se tratan múltiples e importantes temas relacionados con la ciencia del derecho mercantil. Por ello, sugirió al lector que se deje conducir por el estilo, preciso y particular, de la autora.

Castro Lozano resaltó que el texto muestra un atractivo viaje por la historia, donde escudriña en el pasado las raíces irreductibles de lo que la autora reivindica como la ciencia autónoma del derecho mercantil.

La autora, agregó, emprendió este cometido con determinación y casi con arrojo, siempre provista de sólidas bases metodológicas y doctrinales que avalan sus afirmaciones y conclusiones.

Por parte de la autora se zanja la cuestión relativa a la tradicional divi-

sión del derecho público y privado. Luego de un exhaustivo análisis del tema, concluye que tal concepción ha sido superada en los Estados modernos.

Castro Lozano apuntó que la obra se ocupa con amplitud de conceptos claves del carácter de ciencia autónoma del derecho mercantil, como los actos de comercio.

Si bien el libro pretende analizar ese acto como una institución que descansa en características similares, más no idénticas a las del elemento jurídico, resulta inevitable advertir la creciente dificultad de distinguir los elementos constitutivos de ambos conceptos en las cada vez más complicadas y sofisticadas operaciones comerciales y mercantiles por vía electrónica. *g*

Preparación psicoprofiláctica, evita problemas en el parto

Entre 15 y 20 por ciento de los nacimientos presentan algún imprevisto; diplomado con reconocimiento de Medicina

De los trabajos de parto en el país, entre 15 y 20 por ciento presentan algún tipo de problema imprevisto, aseguró Hiram Ramírez Martínez, coordinador de los Servicios de Ginecología y Obstetricia del Hospital Regional 1° de Octubre del ISSSTE.

LAURA ROMERO

Entre ellos se encuentran la falta de progresión del trabajo de parto, que impide el descenso del bebé, o el sufrimiento fetal, cuadro que consiste en una alteración metabólica que puede ocasionar cambios irreparables en los tejidos o, incluso, la muerte, pues el vientre materno se transforma en un medio hostil. En tales casos se requiere practicar una cesárea o el uso de fórceps.

Cuando es necesario hacer una operación para extraer al bebé por vía abdominal, la preparación psicoprofiláctica permite a los padres entender las causas y colaborar con el equipo médico, y a la madre recuperarse con más comodidad.

En los partos naturales, los cursos de psicoprofilaxis perinatal ayudan a que el proceso se realice con mayor facilidad, dijo Ramírez Martínez.

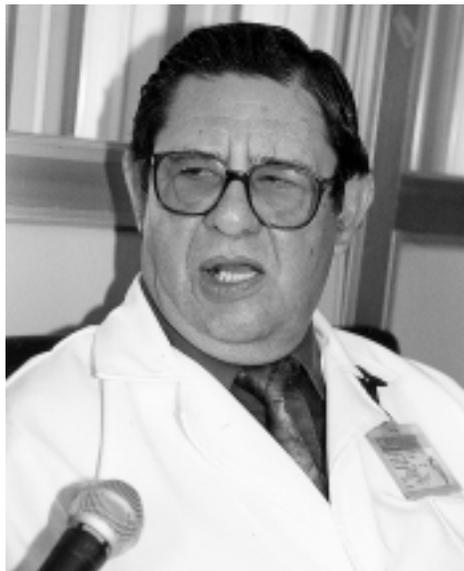
El también profesor titular del III Diplomado de Educadores en Psicoprofilaxis Perinatal, el cual cuenta con reconocimiento de la Facultad de Medicina de la UNAM, refirió que esta especialidad tiene el objetivo de dar a la mujer embarazada conocimientos y actitudes físicas adecuadas para enfrentar el momento del parto.

Se le enseña a confiar en las habilidades de su cuerpo para entender y participar activamente en el trabajo de parto y en el nacimiento. Conocer lo que va a pasar, lo que va a sentir y el entrenamiento en las técnicas para manejar el dolor y responder a él, permiten que se dé un cambio saludable de actitud, que la ayuda a enfrentar de modo positivo ese momento.

El método auxilia a las mujeres a llegar en buena condición física; aprenden también cómo hacer elásticos los tejidos y a utilizar los diferentes músculos que intervienen en el proceso. Se trata de una preparación tanto física como teórica, donde se dan pláticas de lo que sucede en cada etapa de la gestación.

Además, se involucra a la pareja, ya que si hombre y mujer son los responsables del embarazo, ambos deben hacerse cargo del nacimiento.

Por ello, ante la importancia de formar especialistas se organizó el diplomado, el primero que cuenta con el reconocimiento de la Universidad, el



Hiram Ramírez. Foto: Fernando Velázquez.

cual está dirigido a médicos familiares y especialistas, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, técnicos fisioterapeutas y puericulturistas, así como a otro tipo de profesionales afines.

El diplomado, con duración de un año, está conformado por 13 módulos, donde se tratan temas como obstetricia, dolor, analgesia y anestesia, odontología, nutrición, desarrollo personal, psicoprofilaxis perinatal, didáctica en salud, sexualidad humana, pediatría, lactancia materna y bioética, entre otros.

Se imparte desde el 1 de febrero en el Hospital Regional 1° de Octubre del ISSSTE. En el auditorio se efectúan las pláticas teóricas; las prácticas se realizan en el área de psicoprofilaxis. Éste es el único nosocomio del sector salud que cuenta con este tipo de servicio, aseguró.

Añadió Ramírez Martínez que al terminar y aprobar el diplomado (con duración de 490 horas), los alumnos estarán capacitados como educadores en psicoprofilaxis perinatal y podrán ofrecer la preparación y acompañamiento integral a las parejas durante el embarazo, parto, puerperio, lactancia materna y crianza de los hijos, por medio de acciones educativas enfocadas al cuidado y mantenimiento preventivo de la salud.

El profesorado, resaltó, es multidisciplinario y participan médicos, psicólogos y trabajadores sociales, entre otros especialistas de diferentes instituciones del sector salud. *g*

Charreada en beneficio de la Biblioteca Central

El 16 de febrero, en el Lienzo Charro del Pedregal, se efectuó una charreada en beneficio de la Biblioteca Central. La organización estuvo a cargo del Programa de Vinculación con Exalumnos y la Dirección General de Bibliotecas, con el apoyo del Lienzo Charro.

La charreada fue presidida por el rector Juan Ramón de la Fuente, en compañía de su esposa, Mónica Obregón, Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas, funcionarios universitarios, autoridades del Lienzo Charro, así como representantes de diversas asociaciones de exalumnos de la Universidad, de la ciudad de México y del interior de la República. Asistieron más de mil 200 personas.

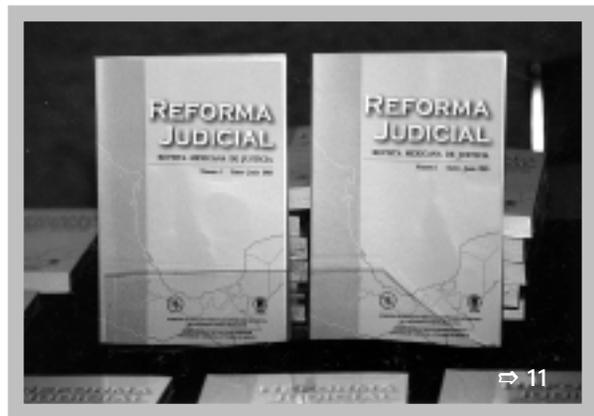
El espectáculo corrió a cargo de los integrantes del lienzo, quienes mostraron una gran destreza en las tradicionales rutinas, acompañados por música de mariachi.

También participó el grupo de danza folklórica *Ehecattl* (Dios del Viento, en náhuatl), de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5, dirigido por Diana Alicia Ramírez Gómez; el conjunto representó un cuadro titulado *Amanecer veracruzano* y diversos sones de sotavento del estado de Veracruz, imprimiéndole un aire festivo al acto.

Durante la fiesta charra, el Programa de Vinculación con Exalumnos organizó una rifa de premios para los asistentes, que fueron otorgados por diversas instituciones privadas y que, además, hicieron algunas donaciones para apoyar el evento.

Los fondos recaudados se destinarán a la Campaña Prorremodelación y Equipamiento de la Biblioteca Central, respaldada por Fundación UNAM. *g*

DGB



Manuel Alcocer

La ingeniería sísmica mexicana, líder en AL



Excancilleres, universitarios y legisladores participan en el seminario organizado por Jurídicas

ROSA MA. CHAVARRÍA

Investigadores universitarios, excancilleres y legisladores se pronunciaron en favor de la paz y dijeron no al estallamiento de la guerra contra Irak; además, externaron su apoyo al gobierno de México en su postura pacifista, al subrayar que de esta manera se mantienen los preceptos de la política exterior que han caracterizado al país.

Al inaugurar el Seminario México ante la Posible Guerra en Irak, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, su titular, Diego Valadés, precisó que por su división política, México está vulnerable a las presiones externas. Ejemplo de ello es la presencia en el país del presidente español José María Aznar.

Señaló que partidos políticos, legisladores y gobierno federal deben atenuar el nivel del enfrentamiento verbal y reducir los riesgos de que se vaya hacia una retórica de la intransigencia.

Sólo de esta manera, expuso, la defensa de la soberanía, integridad y dignidad del país no serán complicadas en el ámbito internacional. Además, requiere fortalecerse la vida institucional de la nación para hacer frente a las presiones externas.

La única represalia que México puede padecer por parte de Estados Unidos es el cierre de sus fronteras y la de dificultar aún más el acceso a ese territorio a los trabajadores migratorios mexicanos, agregó.

Diego Valadés consideró que la posición del gobierno actual es buena y no debe bajar la guardia. Es el momento de que el grado de tensiones que vive el país encuentre una nueva forma de encauzarlas.

El exsecretario de Relaciones Exterio-

Apoyo a la posición pacifista de México



Mauricio González, Manuel Camacho Solís y Bernardo Sepúlveda Amor. Fotos: Benjamín Chaires.

res, Bernardo Sepúlveda Amor, estableció que no hay elementos para corroborar que Irak cuenta con armamento biológico, pero quizá posea una capacidad mayor para producirlo en un breve lapso. En cambio, sí tiene el químico y lo ha utilizado en contra de su propia población.

En caso de que tuviera otro armamento de destrucción masiva, habría que saber si puede tener misiles con la capacidad suficiente para poner en riesgo la seguridad de los Estados vecinos, agregó.

Incluso, dijo, de acuerdo con diversas informaciones, Irak estaría en posesión de misiles que tienen un alcance superior a las 150 millas, por lo que estaría en falta e incumpliendo sus obligaciones internacionales.

En este caso, concretó, los propios inspectores le han señalado que para el 1

de marzo debe destruir esos misiles que podrían contener ojivas con armamento químico, lo cual significaría un riesgo para la paz regional, no para la internacional en su conjunto.

Sepúlveda Amor puntualizó que la hipótesis de sustituir regímenes habrá de traer desequilibrio político e inestabilidad en la región.

Parecería una conclusión válida, destacó, que lo que ahora se repudia, el esquema de contención y disuasión—doctrina que prevaleció en la etapa de la Guerra Fría y que ha sido desvirtuada por el gobierno estadounidense—, sí resultaría útil para aplicarlo contra Irak.

Esto es, asegurar que se ejerce una presión continua y sistemática, importante para garantizar que Irak no constituye un peligro.



José Luis Valdés-Ugalde, director del CISAN.

Advirtió que de estallar la conflagración bélica a futuro, entre los daños fundamentales sobresale el económico y la incertidumbre, dado que los inversionistas alejarán sus capitales de Estados Unidos, aumentará el precio del petróleo, quedarán destruidos Irak y los Estados vecinos, y habrá gran cantidad de víctimas civiles y militares por ambos lados.

Costos

Mauricio González Gómez, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, se refirió a los gastos económicos que causaría la guerra. Dijo que costaría entre 80 y 150 mil millones de dólares.

Para una nación de la importancia de Estados Unidos, expuso, no es una gran cantidad, pero el mayor costo es el de la ocupación y el de la reconstrucción de Irak que, en este caso, sería de infraestructura.

Este último proceso puede costar, hizo énfasis, entre 150 mil millones de dólares y 1.4 trillones de dólares, más el costo directo del enfrentamiento.

Para México, las consecuencias de la guerra serían graves, dado que tan sólo el tipo de cambio de diciembre a la fecha se elevó 10 por ciento, mientras las tasas de interés pasaron de siete a nueve por ciento.

El ex canciller Manuel Camacho Solís aseguró que la posición del Primer Mandatario correspon-

de a las mejores tradiciones de la política exterior mexicana, lo que evita la división del país y mantiene la tranquilidad interna.

Alertó que por la importancia del voto mexicano y de todo lo que se juega Estados Unidos, no se descarta que las presiones puedan ser mayores a las conocidas en las últimas décadas. Aunque la historia ha enseñado a resistir, también se ha aprendido a evitar confrontaciones directas y a utilizar el derecho pero, además, a buscar alianzas externas que impidan el aislamiento y la derrota.

Hoy, detalló, se necesita formular y comunicar con efectividad ante el exterior la posición de México, de manera que se entiendan sus razones y se reconozca su contribución.

Dentro del país, aseguró, hace falta construir consensos políticos explícitos, sobre todo ante la eventualidad de que las presiones pusieran en riesgo intereses fundamentales del país. Por ello, debe tratarse de convencer a los estadounidenses sobre las razones, en especial las de orden democrático.

Ricardo Méndez Silva, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, puntualizó que la

guerra sería un golpe contra la institucionalidad, porque Estados Unidos no ha respetado a la Organización de las Naciones Unidas, dado que ni siquiera paga sus cuotas.

Pero, expresó, se han pasado por alto las consecuencias que la conflagración bélica acarrearía al pueblo de Irak. Se generarían desplazados, migración y refugiados en otras naciones.

Sostuvo que Estados Unidos busca apropiarse de la segunda reserva petrolera más grande del mundo, ya que 52 por ciento de su consumo es de importación y dentro de 20 años será de 62 por ciento.

Manuel Tello, extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que los países integrantes del Consejo de Seguridad deben convencer a las cinco naciones permanentes, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, China y Rusia, de que busquen nuevas formas de llegar a acuerdos y evitar la guerra.

Luego de hacer un recuento sobre la conformación del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, apuntó que es necesario lograr una resolución única y consensuada, con el propósito de evitar mayor divisionismo en el Consejo de Seguridad y lograr la paz.

El ex embajador de México en Washington, Jorge Montaña, indicó que el país no tendrá represalias si votara contra Estados Unidos o se

abstuviera, y menos consecuencias en materia del Tratado de Libre Comercio, debido a que el acuerdo ya está establecido.

Ser socio y vecino de Estados Unidos, aseveró, no condiciona a México a la sumisión ni a que deba cambiar su discurso, el cual es congruente con la Carta de la ONU. Si se apega a ella no tiene nada que temer. Pidió al país no amedrentarse por lo que Estados Unidos declare.

La senadora priista Silvia Hernández externó que los mexicanos deben ayudar al Ejecutivo federal a tener una posición consecuente, prudente, correcta y que defienda los intereses nacionales.

Por no estar de acuerdo, dijo: "No podemos convertirnos en enemigos. No somos enemigos de los Estados Unidos, pero sí podemos disentir y decir que creemos que no es urgente la toma de su medida".

En su opinión, es necesario discutir la forma de generar un consenso en México para tener una postura concreta y, si el gobierno realmente quiere ser creativo, no quedarse en la declaración respecto a la necesidad de mantener la paz.

Debe utilizar cinco por ciento de posibilidades de que haya paz, mediante alguna fórmula que permita demostrar que se está dispuesto a acatar la ley y la resolución 1441 de la Organización de las Naciones Unidas.

La legisladora agregó que a Estados Unidos se le debe decir que hay una condolencia con ellos por lo que les ha pasado, que se está preocupado por el terrorismo y no dejar que haya una mala interpretación. En cambio, debe quedar claro que se rechaza el uso de las armas de cualquier tipo en ningún lado.

José Juan de Olloqui, exsubsecretario de Relaciones Exteriores, aclaró que los principios no constituyen una política exterior, pero recalcó que nada debe estar sobre el interés nacional. Es decir, se requiere un esquema donde se establezca lo que se quiere a corto, mediano y largo plazos.

El especialista planteó la necesidad de no crear problemas innecesarios, acontecimientos que después redundarán en contra. Esto es, no debe hacerse nada que le cause sanciones al país o que atraiga al terrorismo.

México, remarcó, debe actuar sin protagonismos, pero en forma efectiva y con elegancia, si se quiere derivar en algo positivo. Además, se necesita no confundir la diplomacia con las relaciones públicas.

El senador panista Fernando Margáin comentó que tanto el Ejecutivo federal como el Senado de la República han coincidido en su postura de no a la guerra y menos al terrorismo.

La actuación de la actual administración, explicó, es en el sentido de atenerse a la legalidad. Es fundamental hacer valer el derecho internacional y que sea el Consejo de Seguridad en el mundo el que resuelva.

Ojalá –aseveró– México pueda contribuir para que el fortalecimiento de las Naciones Unidas se dé cada vez con más fuerza. Todo el planeta se verá afectado en mayor o menor medida de diversas maneras.

Posición

Con su discurso pacifista, el gobierno de México podría demostrar una reivindicación ante su ruptura con la política exterior tradicional planteada al inicio de esta gestión, y mandar señales a los sectores nacionalistas y a la clientela electoral de que hay cambios en su plan estratégico sobre el esquema exterior, afirmó José Luis Valdés-Ugalde, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Explicó que dicha postura puede traer serias implicaciones para la democracia mexicana, dado que este planteamiento también ha levantado expectativas crecientes entre sectores políticos y de opinión que es probable no puedan cumplirse.

Agregó que México podría cometer un error al suponer que su voto tendría que ser neutro para salvar la relación ya existente de alineamiento con Estados Unidos y, como consecuencia, el escollo de su fuerte presión. En este sentido, convocó a no asumir posiciones deterministas ni fatalistas, sino a analizar los elementos recientes de la política exterior mexicana.

Puntualizó que la obligación del Ejecutivo federal es prevenir a la población de los varios escenarios del conflicto, así como de las diversas soluciones posibles y, aunque es válido y legítimo asumir una postura ideal por la paz, en la actuación del jefe de Estado mexicano se confunden tiempos y conceptos.

Valdés-Ugalde subrayó que ante el probable reemplazamiento de la resolución 1441 por otra auspiciada por Estados Unidos en el curso de los próximos días, pareciera que México se debate, críticamente—como lo ha hecho durante los últimos años—, sobre aspectos varios de su destino nacional. Entre ellos, el de la democracia, así como su relación con otros Estados en el mundo, dos temas que, por su importancia, no pueden ir separados.

Ante la aproximación de cualquier conflicto, señaló, la mejor salida, la ideal, es tratar de evitar que suceda, porque para que éste se presente se requieren varios actores involucrados; así como no todo conflicto es evitable, no todo conflicto es necesario.

Desde el fin de la Guerra Fría y, en forma particular, desde el 11 de septiembre de 2001, el orden mun-

dial ha estado desprovisto de mecanismos para contener conflictos regionales o locales. Las instancias internacionales correspondientes, como la ONU, han quedado atrapadas en una inercia en la cual la hegemonía de Estados Unidos es el dato político y el componente más determinante de la profunda contradicción institucional de las mismas, agregó.

Debido a que Estados Unidos está amenazado en su seguridad nacional por el terrorismo de Al Qaeda, estableció, tiene que buscar aliados entre los países débiles y fuertes, así como reorientar sus esfuerzos hacia la consolidación de lazos con la comunidad global.

Dijo que el poder militar como tal—y sin este apoyo de la comunidad global— no resolverá nada y en cambio pondrá en peligro los objetivos del vecino país del norte, nación que está sumida en dicha paradoja y con el resto del mundo Occidental y no Occidental involucrado.

Destacó que en México esta paradoja afecta e impacta el desarrollo de los acontecimientos mundiales. El hecho histórico e irrefutable de que México sea miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU—y frente al cual no deben asumir posiciones deterministas ni fatalistas— exige que se analicen los elementos que componen los momentos más recientes de la política exterior de México ante el conflicto y con Estados Unidos.

La nación, resaltó, está involucrada en la paradoja del poder estadounidense, porque depende de ese país en prácticamente todos los rubros de la economía y la política; por lo tanto, defiende y defenderá intereses nacionales en función de esto.

Además, aseveró, ya se le presiona y esa situación se mantendrá ante su voto; como en toda acción política, enfrentará consecuencias por su posición y habrá de revalorar en función de esto su postura en los próximos días.

En su análisis, el director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte hizo hincapié en que el fantasma del americanismo y del antiamericanismo ronda de nuevo a México y determina las posibilidades de una política consistente y congruente con planteamientos programáticos, enunciados con este gobierno. *g*

Editan *Reforma Judicial.* *Revista Mexicana de Justicia*

Publicación de Jurídicas y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

PIA HERRERA

De los cambios institucionales que el país requiere, el que de manera más sensible se ha producido ha sido la impartición de justicia. Si ésta no se hubiese dado en los últimos años, es probable que se estaría en un proceso de acentuar la desconfianza en la vida comunitaria de México.

Señaló lo anterior Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en la presentación de *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*, a la cual asistió Mariano Azuela Güitrón, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Comentó que para el Instituto de Investigaciones Jurídicas es de enorme importancia coeditar con la Comisión Nacional de Tribunales Especiales de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos ese nuevo órgano de carácter doctrinario y de difusión. "Demuestra que es posible el trabajo colectivo".

Mariano Azuela Güitrón indicó que la revista es signo de transformación que se traduciría en el desarrollo que dará al pueblo de México la justicia que necesita: sumar y multiplicar y no restar y dividir; en este caso, se trata de unir por un lado la judicatura y, por el otro, la academia.

Raúl Bolaños Cacho, magistrado presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, destacó que el análisis de la realidad de México debe ser cada vez más profundo y sistemático. Por ello, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y el Instituto de Investigaciones Jurídicas han impulsado esta revista, que busca captar la diversidad de ideas y opiniones que lleven a proponer con argumentos sólidos soluciones a los grandes problemas de la nación en su conjunto.

Así, el espacio de análisis e investigación que se propicia con esta pu-

blicación abrirá, sin duda alguna, un nuevo vínculo de comunicación con la sociedad civil que acerque cada vez más a la consolidación de los altos valores de justicia y libertad.

Difusión

Juan Luis González Alcántara, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dijo que hasta hoy se carecía de un órgano de difusión, reflexión y crítica que permita saber qué pasa en otros tribunales, cuáles son las corrientes en las diversas materias y hasta dónde han prosperado las reformas a los ordenamientos legales, cómo se puede innovar y cuánto ciertas experiencias deben evitarse.

Una publicación como *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia* se justifica desde el momento en que se abren las puertas, lo mismo para defender el ejercicio judicial y a todos sus integrantes de la injerencia de los demás poderes en la vida interna de los tribunales, que para hacer coro en la legítima demanda de mejores presupuestos, agregó.

Además, el nacimiento de este reto editorial refleja el grado de avance de la ciencia del derecho y constituye una excelente guía para el analista de los problemas que viven las judicaturas en general, aseveró González Alcántara.

Auguró que en esta publicación semestral—cuyo tiraje inicial fue de cuatro mil ejemplares y contiene diversidad estilística e ideológica—tendrá, sin duda, un éxito rotundo, que habrá de trascender fronteras para situarse como una de las mejores publicaciones jurídicas de Iberoamérica.

En la presentación del libro estuvieron Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito de Jurídicas, y Hugo Concha, director de la revista. *g*

La ingeniería sísmica mexicana, líder en AL: Manuel Alcocer

Recibió el Premio de Investigación 2001, en el área de Investigación Tecnológica



El universitario es integrante de la junta de Gobierno del Earthquake Engineering Research Institute. Foto: Marco Mijares.

Para Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, del Instituto de Ingeniería, la ingeniería sísmica que se desarrolla en México tiene una excelente reputación en el mundo, y dentro de la escuela latinoamericana es líder en calidad como en cantidad, sobre todo por sus aportaciones.

Reconocido por la Academia Mexicana de Ciencias con el Premio de Investigación 2001, en el área de Investigación Tecnológica, el científico universitario agregó que en el continente la ingeniería sísmica nacional –junto con la de Estados Unidos–, son las más fuertes; por un lado, porque ha habido temblores intensos que han obligado a aprender; por el

otro, debido a que se cuenta con una escuela mexicana sólida.

No obstante, consideró que no es suficiente que la Universidad sea la mejor institución de educación superior para estudiar ingeniería en México, y tan buena como la mejor del mundo, porque en algunos casos la ingeniería sísmica nacional no atiende los requerimientos del país.

Hay investigaciones sobresalientes sobre conceptos de vanguardia que se aplican en Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda, lo cual está bien. Sin embargo, en el país siguen cayéndose las casas de adobe, se dañan los templos y monumentos históricos, y siguen sin resolverse esos problemas.

El también director de Investigación del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y profesor de la Facultad de Inge-

nería resaltó la necesidad de influir en las construcciones en el ámbito local; es a ello a lo que debe prestarse cada vez mayor atención en la academia, la investigación y la práctica.

Agregó que en las sociedades profesionales de ingeniería estructural y sísmica hay grupos de especialistas preparados que conocen sobre este problema. “Es nuestra responsabilidad acercarnos a quien sea necesario, los gobiernos federal o estatal, y plantearles que si bien no se cuentan con recursos suficientes para resolver alguna dificultad, sí se sabe cómo hacerlo. Esa parte del trabajo todavía tiene que hacerse.

Premiado por la Academia Mexicana de Ciencias debido a sus aportaciones sobre el comportamiento de las estructuras, desde

las de concreto hasta las de mampostería; así como por sus contribuciones a la ingeniería sísmica relacionada con las primeras, comentó que después de cursar el doctorado en la Universidad de Texas, en Austin, regresó a México donde comenzó a trabajar en varias líneas de investigación.

Se necesitaba que las estructuras de mampostería fuesen económicas, porque están orientadas a la vivienda de interés social; porque es indispensable incrementar su seguridad y tratar de entender su comportamiento para establecer mejores modalidades de refuerzo, abundó el autor de varios artículos técnicos publicados en revistas nacionales e internacionales.

Los resultados obtenidos, añadió, tuvieron una implicación en el mejoramiento de la calidad de las construcciones. De hecho, muchos de los conjuntos habitacionales que se construyen en la ciudad con cierto tipo de piezas –como los ladrillos multiperforados (con muchos agujeros)– son diseñados con estas recomendaciones.

“En la medida que se ven las repercusiones prácticas del trabajo realizado, pero, sobre todo, que ayuda a mejorar la seguridad estructural de una construcción, y que ante un gran sismo la protección de la gente está garantizada, las recomendaciones tienen mayor impacto”, agregó.

Actividades

Ganador de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2001 en Innovación Tecnológica y Diseño Industrial, ha sido presidente e integrante de diversos comités técnicos para la revisión de Normas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Mampostería del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Al respecto, comentó que se ha visto de manera clara que no contar con normas de construcción o de materiales influye en la falta de seguridad de las edificaciones; además, no porque existan éstas, las viviendas serán seguras de forma automática. Puede tenerse reglamentos, pero si no se aplican es lo mismo que no tenerlos.

Participante en normas oficiales mexicanas de diferentes materiales, reconoció que esa labor es enriquecedora porque permite llevar lo observado en el laboratorio o en las visitas posteriores a un temblor, a un precepto, el cual se aplica por los diseñadores estructurales, ingenieros y arquitectos y con ello influir en la seguridad y durabilidad de las construcciones.

“Es importante modificar una norma que data de los años 60 y 70, y que sirvió para lo que fue creada, pero que necesitaba enriquecerse, y eso sucedió con la propuesta actual de reglamento –aún no vigente– cuya publicación por parte del gobierno del Distrito Federal se espera en los próximos meses.”

Sergio Manuel Alcocer dijo no concebir la investigación sin que se relacione de manera estrecha con la práctica, la normatividad o con los procesos que llevan a un mejoramiento de la seguridad.

“Los que nos dedicamos a la investigación en ingeniería, a diferencia de las ciencias duras como física o biología, no producimos el conocimiento porque sí, sino para aplicarlo, prevenir desastres o mitigar su efecto, en particular de los temblores.”

Por ello, el miembro electo de la Junta de Gobierno del Earthquake Engineering Research Institute comentó: “Si bien hago un trabajo de investigación, sin duda siempre busco que mi labor se traslade al usuario final, el

dueño de la vivienda, a través de las normas”.

En la actualidad, junto con un grupo de investigadores y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, realiza estudios sobre la seguridad de escuelas, con el propósito de elaborar una gran base de datos con la información suficiente que permita valorar la seguridad de cada una de las más de 200 mil que hay en el país.

También se encarga de la operación de la Mesa Vibradora del Instituto de Ingeniería, da clases en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y participa en comités técnicos nacionales y extranjeros, sobre normas

y reglamentos del concreto.

Aseguró que haber recibido el premio es un estímulo para continuar sus trabajos. Al ser un reconocimiento otorgado por un grupo de pares del más alto nivel, es todavía un reto más interesante convencerlos de que su labor sirve de algo.

Los daños recientes causados por el temblor en Colima muestran que aún queda mucho por hacer en el país; se requiere un apoyo decidido del gobierno y de la iniciativa privada. Los recursos existen pero nunca serán suficientes para la ciencia; no sólo es cuestión de dinero, sino también de voluntad, finalizó. *g*

MANUEL ALCOCER

La investigación en ingeniería estructural

Si en duda, una de las decisiones más difíciles en la vida de un universitario es la elección de la carrera profesional. En mi caso, no estuve exento de incertidumbres: economía o ingeniería civil. Sin embargo, con relativa rapidez resolví la dicotomía al darme cuenta del enorme potencial de la ingeniería civil, en particular por la capacidad de ver plasmadas la creatividad y el ingenio en obras tangibles y de amplio beneficio social. Quizá de una manera romántica, cualquier aprendiz de ingeniero civil se ve como el responsable, o en el peor de los casos, el participante clave, del diseño y construcción de una presa, un puente, un aeropuerto o un gran edificio. Con este antecedente, entonces, ¿a quién en su sano juicio no le gustaría ser ingeniero civil?

Cuando ocurrieron los sismos de 1985 trabajaba como becario del Instituto de Ingeniería en el área de hidráulica. Experimentar con uno de los fluidos más comunes y necesarios para la vida era fascinante, era un gran reto. Sin embargo, fueron los efectos de estos sismos en los edificios y viviendas, así como la amplia y robusta formación que recibí sobre el tema de la ingeniería estructural en la Facultad de Ingeniería, los que motivaron que retomara el camino de la ingeniería estructural. Tuve la gran fortuna de contar con el apoyo de distinguidos profesores como Julio Damy, Nefalí Rodríguez y Roberto Meli. Este último desempeño –algunos meses después– un papel decisivo para que incursionara de manera más formal en la investigación del comportamiento y diseño de estructuras.

En los meses siguientes al sismo se organizó un esfuerzo ejemplar (que

lamentablemente no continuó en años posteriores) que consistió en el desarrollo de proyectos de investigación conjunta México-Estados Unidos. Así, con apoyo del Conacyt, tuve la oportunidad de estudiar el doctorado, de manera directa, en la prestigiada Universidad de Texas, en Austin.

De nuevo, la fortuna estuvo de mi lado. Tuve la valiosa experiencia de contar con grandes profesores y amigos, en el que sobresale James Jirsa, uno de los investigadores más importantes de estructuras de concreto en el mundo. Con él aprendí el significado de la investigación en ingeniería estructural: realizada bajo un planteamiento riguroso y basado en principios de mecánica, pero con una clara y, por qué no, expedita aplicación al mejoramiento del desempeño y seguridad de las estructuras.

A mi regreso a México me incorporé al Instituto de Ingeniería y al Centro Nacional de Prevención de Desastres, en este último para echar a andar los trabajos experimentales en su envidiable infraestructura. Éstos han sido centros en los cuales he aplicado, en la medida de lo posible, aquella fórmula que considero exitosa, de la investigación en ingeniería estructural.

Los resultados de los estudios que me ha tocado dirigir, en especial sobre el comportamiento ante sismos de estructuras de concreto y mampostería, así como sobre rehabilitación estructural, han llegado a recomendaciones e, incluso, a ser base de requisitos de diseño en las normas y reglamentos de construcción de México y otros países. En el Instituto de Ingeniería he tenido la oportunidad de gestionar la donación, instalar y coordinar la operación de la nueva mesa vibradora; un equipo

único en Latinoamérica capaz de reproducir, con gran fidelidad, movimientos dinámicos complejos, como los sismos.

Una característica de México, y de otros países, es el abismo entre el conocimiento formal sobre las estructuras (comúnmente plasmado en las normas de construcción) y la calidad de la construcción, la realidad. Consciente de ello, he buscado enfocar los estudios y, en particular, la presentación de los productos, a sectores no especializados en el tema. Aquí entran los trabajos tendentes a la formación de cartillas dirigidas al sector de autoconstrucción que tienen el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la vivienda en los ámbitos rural y urbano.

Considero que el investigador en ingeniería estructural tiene la responsabilidad social de aportar su conocimiento y experiencia en beneficio de la sociedad, por medio de una amplia y comprometida participación en sociedades técnicas. En este sentido, he tratado de mantener una actividad significativa en comités técnicos relacionados con la normatividad de la construcción, tanto en México como en el extranjero.

Mi participación en los comités técnicos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como en el del Instituto Americano del Concreto, encargado de elaborar el reglamento de construcciones sobre concreto, usado como modelo en el mundo, son las actividades profesionales que más me enorgullecen.

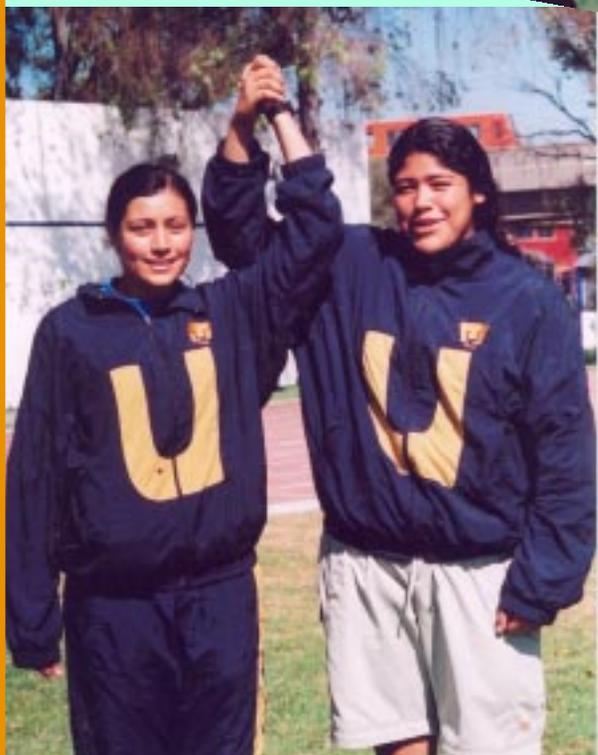
El premio es un reconocimiento al trabajo de un grupo de estudiantes y colegas que aportan, con el único interés de mejorar la seguridad de las estructuras, su talento e ingenio. Me considero afortunado de encabezar este grupo. *g*



Michelle Ramírez, en la prueba de jabalina.



Rael Santillán culmina victorioso el relevo ante el equ



Michelle Ramírez y Elizabeth Serrano.

Atletas de

Ésta es la primera etapa de competencias rumbo a la Universiada Nacional, que se realizará en mayo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila



Alhelí Tapia, máxima figura universita



tipo del Tec.



Diana Ambriz triunfó en la prueba de cien metros con vallas.

alto nivel

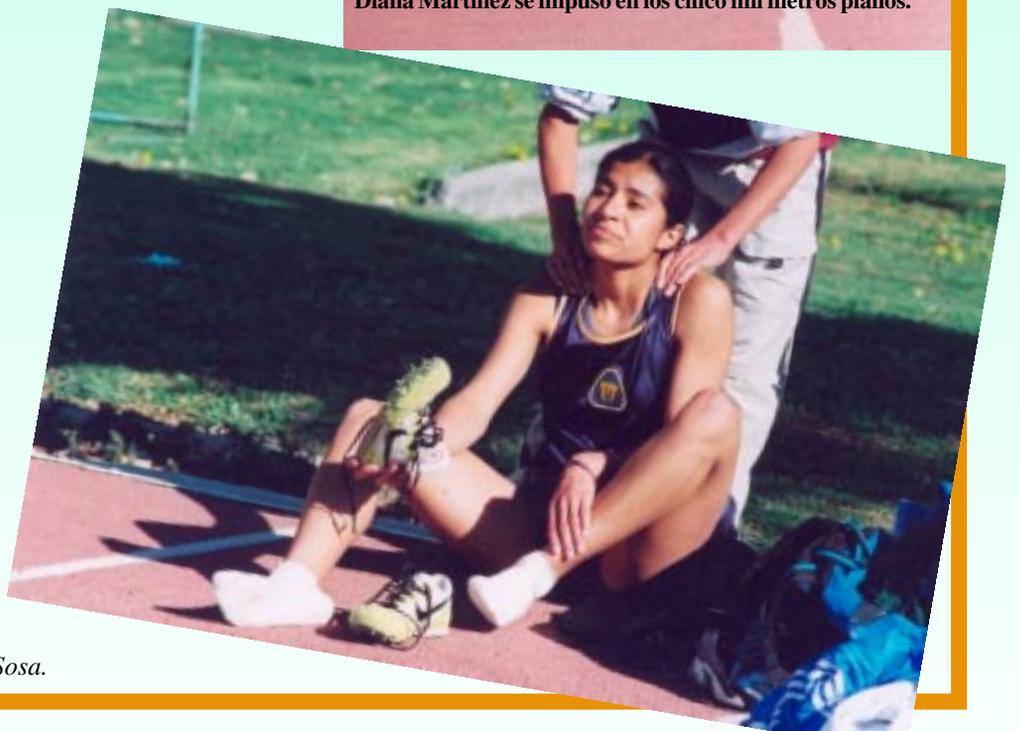


ria en los 800 y mil 500 metros.

Sesenta atletas universitarios obtuvieron su calificación al regional de atletismo, donde enfrentarán a equipos de Guerrero, Morelos, Estado de México y del Distrito Federal



Diana Martínez se impuso en los cinco mil metros planos.



Fotos: Raúl Sosa.



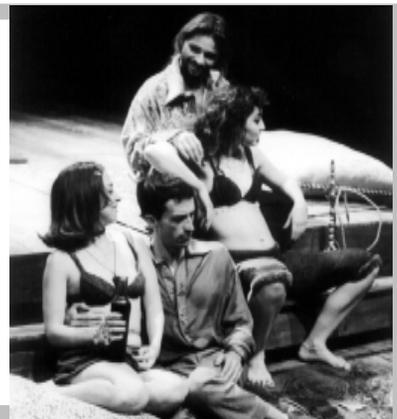
Recuerdos de infancia y un pollo, en la Covarrubias

⇒ 18

La Celestina regresó al Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Forma parte del Ciclo de Repertorio que tiene el objetivo de montar las obras que han sido éxitos

⇒ 19



EN LA CULTURA

En 1903 llegó de Alemania; ya reensamblado, en la Santa María la Ribera, se le llamó el Palacio de Cristal

El Museo Universitario del Chopo, espacio universitario dedicado a la difusión del arte contemporáneo, antiguo Museo de Historia Natural y Pabellón Japonés, celebra este año el centenario del edificio que lo resguarda. Considerado patrimonio artístico por su inigualable belleza arquitectónica de estilo *art nouveau*, guarda en su memoria la singular historia de su arribo a México e instalación en uno de los primeros conjuntos habitacionales de la ciudad de México: la Santa María la Ribera.

La historia del recinto que hoy aloja al Museo Universitario del Chopo inició en 1902, en la cuenca del río Ruhr, en Alemania, cuando la empresa siderúrgica Gutehoffnungshütte (mina de la buena esperanza) construyó dos edificios de acero desnudo, vidrio y tabique prensado que presentó en el marco de la Exposición de Instalación y Arte Industrial de Dusseldorf. Dichas estructuras fueron concebidas como pabellones industriales y representan el movimiento de libertad característico de la transformación tecnológica de finales del siglo XIX.

Para este periodo, las ferias industriales tuvieron gran auge, puesto que surgió un interés por conocer e intercambiar los nuevos avances industriales y artísticos gestados en todo el mundo, que a su vez significaron la materialización de los ideales futuristas y de progreso que tanto anhelaba alcanzar el ser humano, mediante las doctrinas positivistas que influyeron en el desarrollo educativo, científico y político de la época.

Traslado y reinstalación

La Compañía de Exposición Permanente, SA, dirigida por José Landero y Coss, se

Museo del Chopo: cien años de vanguardia



interesó en trasladar uno de estos edificios a México con el mismo objetivo: la presentación de exhibiciones industriales que se identificaran con el ideal positivista de orden y progreso que tanto caracterizó al gobierno de Porfirio Díaz. Así, importó el inmueble alemán transportándolo por el Atlántico en barco y, una vez en Veracruz, se trasladó por ferrocarril hasta llegar, en 1903, a la colonia Santa María la Ribera, donde inició su reensamblaje con la dirección de los ingenieros Aurelio Ruelas y Luis Bacmeister, y el arquitecto Hugo Dörner.

Al finalizar su instalación, en 1905, el edificio fue identificado por los vecinos del lugar como el Palacio de Cristal, por su semejanza con el pabellón victoriano de exposiciones construido en 1851 para la Gran Exhibición de Londres.

Aunque no se cuenta con registro alguno sobre la función del edificio al término de su

reconstrucción, en 1909 se planteó trasladar sus instalaciones al Museo Nacional de Historia Natural, hecho que se concretó en 1913, después de que en 1910 alojara una exhibición de arte e industria japonesa con motivo del centenario de la Independencia de México.

De esta manera, la historia del edificio del museo se encuentra entrelazada en dos continentes: en Europa, como un símbolo más del interés por conocer el desarrollo industrial gestado desde finales del siglo XIX y, en el nuevo mundo, como fiel imagen del ambiente positivista que predominó en las primeras décadas del siglo XX y que hasta 1910 cumplió con el objetivo por el cual fue separado de su similar en Alemania. *g*

(Primera parte)

DIFUSIÓN CULTURAL

La novela *Gaijin (un extranjero)*, del joven escritor argentino Maximiliano Matayoshi, lucha por no dejar que la emoción naufrague, porque apuesta por la memoria en una época que promueve el olvido y la superficialidad, comentó Sandra Lorenzano, durante la presentación de la obra que se realizó en el marco de la XXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Premio Primera Novela UNAM/Alfaguara 2002, la obra de Matayoshi sustenta un compromiso ético con la palabra y con otros seres humanos; es un acto personal contra el olvido y una invocación a la memoria, una revelación de una cara poco vista en Latinoamérica, un canto a la amistad y al compañerismo, añadió Lorenzano.

La especialista en literatura latinoamericana refirió que el libro recupera la vivencia de la inmigración japonesa en Argentina, por medio de una escritura que indaga entre los diversos matices de las cosas y las personas. El autor desarrolló el tema a partir de la experiencia de su padre, inmigrante japonés que abandonó el archipiélago oriental obligado por la Segunda Guerra Mundial.

Miembro del jurado que decidió por unanimidad entregar el premio a la obra del escritor argentino de ascendencia japonesa, de un total de 97 trabajos, Lorenzano consideró: "Cuando la locura de unos dementes fundamentalistas que tienen sus oficinas en Washington puede conducir a la muerte de millones de seres humanos, que coronan como tantas otras veces a la intolerancia y al etnocentrismo, leer un trabajo como el de Maximiliano Matayoshi vale la pena, pues se trata de una novela que habla de búsqueda y de complicidades, de solidaridad y de compañerismo".

En su momento, el escritor Jorge F. Hernández señaló que en *Gaijin (un extranjero)* se sos-



Sandra Lorenzano, Mario Bellatín, Malena Mijares, Maximiliano Matayoshi y Marisol Shulz. Foto: DC.

Conmueve *Gaijin...*, de Maximiliano Matayoshi

El Premio Primera Novela UNAM/Alfaguara 2002 se presentó en la FIL de Minería

tiene la idea de que la convivencia y la mezcla de ciudadanos de diferentes culturas significa crecimiento, creatividad y aprendizaje, al saber que no hay sociedad que sobreviva si no es capaz de mirar a los ojos del otro; todo esto mediante una escritura lenta, dulce y conmovedora.

Matayoshi logró lo anterior, añadió, con una mezcla de narración histórica y poesía que revela el gran talento del autor y reafirma la magia de la literatura en tiempos de guerra, en los que lo humano se devalúa frente a los intereses materiales.

Mario Bellatín, presidente del jurado que designó como ganador a Maximiliano Matayoshi, encontró en *Gaijin...* la falta de inocencia con la que se escribe todo buen libro. Expresó que, a partir de la lectura de la novela de Matayoshi, se despertó la memoria de su propio padre, de modo que lo recordó al prohibir la presencia de comida japonesa en la casa familiar y su odio acumulado, sobre todo en esos años de la supuesta modernización latinoamericana.



Además, agregó Bellatín, en la novela está presente la pulcritud del lenguaje y las verdades, dichas entre líneas, que descubrieron la fuerte influencia de la cultura japonesa en Maximiliano Matayoshi. Asimismo, se advierte desde el primer momento a un autor capaz de crear una realidad independiente, regida por sus propias leyes, que contiene un dolor, un desconcierto y una ternura por el Japón devastado de la posguerra y la presencia de desterrados que dejan atrás un pasado que jamás volverán a recorrer.

Con el Premio Primera Novela

UNAM/Alfaguara, que se convoca desde el año pasado en el marco de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, declaró Malena Mijares, titular de la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural, se da cabida a las diversas voces de la literatura en habla hispana.

En este sentido, Maximiliano Matayoshi, quien no se asume como escri-

tor profesional, reconoció que fue un honor recibir este premio que, por otra parte, abre la posibilidad a los jóvenes creadores de presentar sus trabajos al gran público.

En el acto estuvieron también Fernando Macotela y Alejandro Osorio, director y subdirector respectivamente, de la Feria Internacional de Libro de Minería, así como Marisol Shulz, directora general de la Editorial Alfaguara. *J*

DC

Recuerdos de infancia y un pollo, en la Covarrubias

La soledad y las manías, temas del espectáculo coreográfico

La soledad, las manías y la incomunicación acorralan a los personajes que llegan finalmente a la autodestrucción, en el espectáculo coreográfico *Recuerdos de infancia y un pollo*, de Tatiana Zugazagoitia, que se presenta hasta el 9 de marzo en la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario.

Con una escenografía que concibe el hogar como un nido de esperpentos, compuesta de espacios móviles y compartimentos estancos, la coreografía de danza contemporánea recrea, durante 60 minutos, un mundo agridulce donde los personajes fluctúan entre la realidad y el sueño que desearon vivir, para al final quedar atrapados en sus manías.

Se trata de un espectáculo que conjuga danza y teatro, donde se reflexiona con humor negro sobre la soledad y el círculo fatal de la rutina. Los personajes de la obra –pajarera, pollera, portera, vagabundo y lector– viven en la memoria de Tatiana Zugazagoitia, pero pueden encontrarse en la cotidianidad.

Sobre ellos, la coreógrafa señala: “Recuerdo a una viejita que le daba de comer a las palomas en el Parque México; rememoro también a una mujer en el mercado de Medellín que cortaba pollo; a mi vecina a la que abandonó el marido; a la portera del edificio San Martín, y a don Víctor, que se quedó sin casa y deambulaba sin rumbo.

“Estos personajes se han transformado en mi memoria y en mi imaginación; ahora habitan este escenario donde sus historias se mezclan entre sí, sin que ellos se percaten del todo de la presencia del otro...”

Con *Recuerdos de infancia y un pollo*, la autora recibió una beca de joven creador del Fonca en 2001-2002. Dicha obra forma parte, según manifestó Enrique Estrada, jefe del Departamento de Danza de la UNAM, de una trilogía de coreografías



Con una escenografía que concibe el hogar como un nido de esperpentos, el espectáculo de danza recrea un mundo agridulce donde los personajes fluctúan entre la realidad y el sueño

de gran formato que se estrenarán este año.

Los intérpretes son, en orden de aparición, Roberto D'Amico, Mónica Rueda, Lucero García, Cynthia Cerón, Tatiana Zugazagoitia y Espartaco Martínez. La iluminación y la escenografía estuvieron a cargo de Juliana Faessler, la música original es de Rodrigo Mendoza y el vestuario de Ricardo Romero.

Trayectoria

Tatiana Zugazagoitia se formó como bailarina clásica, de acuerdo con el programa de estudios de metodología rusa, y completó sus estudios con el aprendizaje de danza contemporánea, técnica posmoderna de teatro y voz, concentración dinámica y reflexología.

Como solista ha intervenido en importantes compañías de danza contemporánea independientes en México y en el extranjero, entre ellas: Cuerpo Mutable, Teatro del Cuerpo, UX, Onodanza, Dances we Dance y Ballet Hawaii; con ellas se ha presentado en los foros más prestigiados del país y en diversos festivales nacionales e internacionales como el Cervantino, en 1987 y 1989; el de San Luis en México, en 1989, 1993 y 1994, y el de Jóvenes Coreógrafos de Costa Rica, en 1994 y 1998.

En la UNAM ha participado en los espectáculos coreográficos *Comic's*, en 1989; *Un día en X planeta... PFF!!!*, de Raúl Parrao; *París en primavera* y *El paraíso perdido*, de Óscar Ruvalcaba, en la Sala Miguel Covarrubias, durante 1994 y 1995, y en *Cuatro narcisos*, de Farahilda Sevilla, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, en 1993.

En 1998 inició su carrera como coreógrafa con el monólogo dancístico *Tarde en Mogador* –basado en la novela de Alberto Ruy-Sánchez, *Los nombres del aire*– y en el 2000 estrenó su primer espectáculo infantil *Buscando el camino me encontré... o la dulce Nina*. Ambos proyectos fueron premiados con una beca de producción del Fonca.

Sus incursiones como intérprete incluyen comedia musical, *Dulce caridad*, en 1998, al lado de Christian Bach, y teatro en *Cómo ser una buena madre judía* y *Las dos camelias*, de 1994 a 1996, con Susana Alexander. En 1994 también participó en el espectáculo musical *Gulp!*, de Jorge Luján, y actualmente en la obra *El principio*, de Susana Alexander.

Las funciones de *Recuerdos de infancia y un pollo* son jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Jean-Claude Labrecque, en la José Revueltas

La Coordinación de Difusión Cultural, mediante la Filmoteca de la UNAM, presenta, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, un ciclo del destacado cineasta Jean-Claude Labrecque, uno de los mejores camarógrafos, reporteros documentalistas y directores de fotografía de Canadá.

La muestra, que se efectúa a partir de hoy y hasta el 5 de marzo, consiste en 13 trabajos realizados por Labrecque de 1969 a 1993, donde el cineasta expone su tendencia a enlazar lo estético y lo social, así como las técnicas audiovisuales que emplea para revelar a sus personajes sin ambigüedades. En muchos de sus filmes expresa gran parte de la aventura humana de Quebec, Canadá, de donde es originario.

Jean-Claude Labrecque (Quebec, 1938) dos veces estuvo en el orfanato, porque sus padres adoptivos fallecieron prematuramente y no pudo contar con nadie más que consigo mismo. A los 18 años fotografiaba a marineros y trabajadores, con lo que se ganaba la vida; en ese tiempo Paul Vezina le enseñó los rudimentos de la cámara. Aprendió el oficio en la Oficina Nacional del Filme de Canadá, donde, como asistente de camarógrafo, tuvo la oportunidad de recorrer por dos años el país—desde la Gaspésie hasta los territorios helados del

Yukón—. Esta experiencia inicial lo formó como un técnico exigente, preciso, audaz e innovador.

Durante su carrera como realizador, Labrecque se ha dedicado a fijar en película los momentos significativos en la historia de Quebec, ya sean deportivos, culturales o políticos.

Programa

El ciclo lo inaugura el propio Jean-Claude Labrecque, con el cortometraje de 15 minutos *Les canots de glace* (1969), poema cinematográfico acerca de Quebec, y *Les vatuurs* (1975). Continuará mañana con el filme *Images de la Gaspésie* (1972) y *L'affaire coffin* (1979), de 103 minutos.

El 1 de marzo se exhibirán *Hiver en froid mineur* (1969) y *Essai à la mille* (1970), considerada la obra clave de la realización personal



de Labrecque, y otro poema fílmico con una duración de 15 minutos basado en el motivo apocalíptico del

incendio del planeta Tierra por el Sol; una cinta que va más allá de una experiencia de laboratorio y marca la voluntad de su autor para afirmarse como creativo. Ese día se presentará también *Marie Uguay* (1982).

Festival International du Film du Montreal (1967), filme de un minuto de duración, y *Les années de rêve* (1984), de 69 minutos, se proyectarán el domingo 2 de marzo.

El ciclo continuará el lunes 4 con *La visite du general De Gaulle au Quebec* (1967), cinta que trata el suceso excepcional de la visita del gobernante francés a Quebec, Canadá, en la que el cineasta se esfuerza por mantener el tono que causa esta presencia y, al mismo tiempo, expresa su sensibilidad personal. Asimismo, se presentará *67 bis Boulevard Lannes* (1965), de 54 minutos.

60 cycles (1965), de 17 minutos, primera realización de Labrecque que lo consagró como camarógrafo, se caracteriza por un magnífico trabajo de fotografía y de montaje; y *André Mathieu, musicien* (1993), de 80 minutos, con la cual se cerrará el ciclo, el miércoles 5 de marzo.

Todas las funciones serán a las 15 y a las 19:30 horas. g

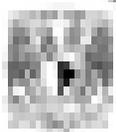
DIFUSIÓN CULTURAL

BREVIARIO

Reestreno. Considerada uno de los grandes clásicos de la literatura castellana, la famosa tragicomedia de Calisto y Melibea, *La Celestina*, de Fernando de Rojas, con la dirección de Claudia Ríos, regresó al Teatro Juan Ruiz de Alarcón. La puesta en escena forma parte del Ciclo de Repertorio que la Dirección de Teatro y Danza ha programado este año para volver a montar las obras que han sido éxitos en los teatros del Centro Cultural Universitario. En 2000, dicha obra participó en el XXV International Siglo de Oro Drama Festival, organizado por The Chamizal Memorial National de El Paso, Texas. Las funciones son sábados y domingos, a las 12 horas. Costo: 80 pesos. g

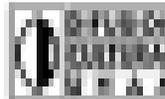


Seminario. Como una invitación a conocer el universo de la creación femenina en el séptimo arte, Casa del Lago Juan José Arreola y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos han organizado el Seminario sobre Realizadoras del Cine Mexicano, que se efectuará del 3 al 27 de marzo, en la Sala Lumière del recinto universitario ubicado en el Bosque de Chapultepec. Estará dedicado al análisis del trabajo de Busi Cortés, Maricarmen de Lara, Marcela Fernández Violante, Dana Rotberg, Marissa Sistach, Adela Sequeyroy y Matilde Landeta. Las sesiones son los lunes y jueves, de las 16 a las 20 horas; tendrá un costo de inscripción de mil 500 pesos, con descuento de 50 por ciento a universitarios. g



Cartelera semanal

27 de febrero



Información de actividades culturales: 0552 5709 y <http://www.cultura.semex.gob.mx>

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PERFORMANCIA

Antes, después y ahora.
Música, teatro, danza y contemporáneo.

Del miércoles 6
al domingo 9
17:00 horas
Entrada libre

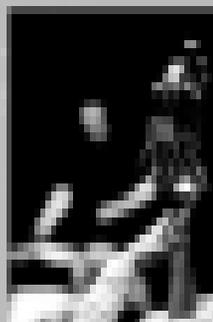
Al término de cada
reina se realizará
una conferencia
de presentación
de los artistas, así
como un
reconocimiento
de la comisaria.



Música, teatro, danza del tiempo
De: Enrique Corral, María T. del, Juan María de México

ofunam

PROGRAMAS 4



Zachary Cole, director
Cooper de la Universidad
Maryland
Daniel Hauer, director
Norteamericano de Chicago
The Flamingo de Hanoi
Miércoles 17:30:00
y domingo 17:15:00 horas

Clases 100, 100 y 100.
Reserva de asientos solo en internet
antes de las 10:00 para cada sesión.

Exceso de asientos
sábado 17:15:00 horas.
Entrada libre.

Asa Hernández
Centro Cultural Universitario
Instituto de México

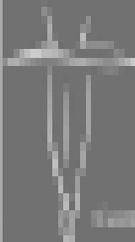
CIRCO ILUSIÓN

Circo Daura
en la Fiestas
Arte avanza teatro
de movimiento
danza
Cuando el teatro
cambia y danza
13:00 horas
Del 1 al 16 de marzo
Entrada libre.



Fuente del Centro Cultural
Universitario
Instituto de México

¿Qué se le va? ROBBIET



ALICIA EN EL PAÍS DEL BALET

Circo Ballet 2003
Australia
Danza Ballet México
Sábados y domingos 17:00 horas
Del 1 al 16 de marzo.
4:00

Asa Hernández
Centro Cultural Universitario, Instituto de México



LAS TENTACIONES DE LA CENSURA

Fórmulas que fueron censuradas en México
27 de febrero: La última tentación de Cristo
6 de marzo: Yo soy el cielo María
13 de marzo: La mancha roja
20 de marzo: El grito
27 de marzo: Bajo amonester
3 de abril: La ventura del cascillo
Funcionan: jueves 11:00 y 18:00 horas
Asa Magna de la Facultad de Filosofía y Letras



*Descuento de 50% a estudiantes en general, UNAM e IMSS

Primer informe de Roberto Escalante en Economía

⇒ 22



Convocatorias para
concurso de
oposición abierto
para plazas
académicas ⇒ 23

G
O
B
E
R
N
O

El equipamiento de resonancia magnética y ultrasonido, lo entregará la Fundación Gonzalo Río Arronte

GUSTAVO AYALA

La UNAM y la Fundación Gonzalo Río Arronte signaron un contrato de donación por medio del cual esta última entregará a la institución educativa equipo de resonancia magnética y de ultrasonido con valor cercano a un millón cien mil dólares.

El nuevo equipamiento, el cual se concentrará en el Instituto de Neurobiología de esta casa de estudios, ubicado en el *campus* de Juriquilla, Querétaro, fomentará las capacidades de investigación sobre el sistema nervioso y su funcionamiento.

Además, se pretende mejorar y ampliar los servicios que ofrece la clínica para el diagnóstico y tratamiento de niños con antecedentes de riesgo de daño cerebral, al coadyuvar a la prescripción temprana por neuroimagen de posibles alteraciones cerebrales, estructurales y funcionales, lo que permitiría un tratamiento neurohabilitatorio oportuno, así como la abolición o disminución de las discapacidades que pudieran presentarse.

Durante la firma del contrato de donación, el titular de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC), René Drucker, dijo que este acto muestra una vez más que la Universidad es una institución preocupada no sólo por el desarrollo de la ciencia, sino también por el impacto que pueda tener en la sociedad en su conjunto.

Asimismo, representa un enorme avance para la unidad de Juriquilla, que tanto tiempo y esfuerzo costó construir y desarrollar. El Instituto de Neurobiología es un ejemplo del trabajo que la Universidad puede realizar en estas áreas del conocimiento, aseguró.

En la Sala de Directores de la CIC, René Drucker indicó que desde hace va-

Donan equipo médico al Instituto de Neurobiología



René Drucker, Gilberto Borja y Jesús Kumate. Foto: Francisco Cruz.

rios meses la UNAM ha estado en tratos y discusiones para contar con este importante equipo que podrá elevar los niveles académicos de ese instituto.

El convenio consiste en la donación de un equipo de resonancia magnética 1.0T, así como uno de ultrasonido marca ATL, que se ubicará en el *campus* Juriquilla de la UNAM, con el cual, además de realizar investigación, se podrá dar atención médica a niños y adolescentes.

Por su parte, Gilberto Borja Navarrete, presidente del Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte, resaltó que para esa asociación es satisfactorio firmar el contrato y entregar este equipo, el cual seguramente tendrá mucha importancia para la población de Querétaro y sus alrededores.

Explicó que la fundación es producto de la generosidad de un mexicano ejemplar, singular, trabajador y honesto, que en vida aportó mucho a instituciones de salud, aunque no descuidó otras áreas, y que al morir

dejó no parte de su capital, sino todo su legado, conseguido con esfuerzo y trabajo, al pueblo de México, en especial a las áreas de la salud, el agua y las adicciones.

En este caso, añadió, el patronato de la fundación vio con mucho interés desde el principio el proyecto y debido a la participación directa de Jesús Kumate, presidente del Comité de Salud de la misma, se hizo el contacto con el personal de Querétaro y se entregaron los recursos necesarios para adquirir el equipo.

Expuso que estarán atentos a la conclusión del contrato, con el fin de que este acto contagie a otro tipo de instituciones de la sociedad para que participen en acciones filantrópicas. Lo único que hace el patronato es lo que Gonzalo Río Arronte pidió: "administrar el capital que nos legó, y en este caso es grato hacerlo para la UNAM".

En su oportunidad, Carlos Arámburo de la Hoz, director de Neurobiología, aseveró que con este equipo se podrá potenciar una

serie de actividades que el grupo de Thalia Harmony Baillet, investigadora del instituto, en conjunto con otros científicos y con gente del sector salud de Querétaro, han desarrollado en años recientes.

La adquisición de dicho equipamiento le permitirá al instituto proporcionar este importante servicio, con mucha mejor calidad y eficiencia, a una población sensible como los recién nacidos, que se encuentran en etapa de riesgo por distintas razones, durante el embarazo y en el parto.

Además, en conjunto con profesionales no sólo de la UNAM sino también de otras instituciones en el área educativa y de salud, podrán tomarse las medidas necesarias para la habilitación neurológica de estos niños y con ello disminuir las secuelas que generalmente ocurren cuando no se detectan y diagnostican a tiempo.

Arámbaro de la Hoz comentó que ese instrumento le permitirá también a Neurobiología potenciar sus capacidades de investigación. Hay tres o cuatro grupos en el instituto que utilizan la resonancia magnética como herramienta para llegar a nuevas fronteras en el conocimiento del sistema nervioso y su funcionamiento.

Hasta ahora se tiene que acudir a la ciudad de México para realizar experimentos así, en hospitales como el ABC, Médica Sur o el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Tenerlo en Juriquilla permitirá aumentar este tipo de estudios.

Por otro lado, le dará la posibilidad al instituto de formar recursos humanos no sólo en el manejo de esta metodología, sino también con la orientación y aplicación para detectar problemas semejantes, así como su posible contribución para resolverlos.

Mediante el documento firmado, la fundación se compromete a habilitar un área destinada a la instalación de los equipos en el Instituto de Neurobiología para su óptimo funcionamiento, así como a asignar a las personas que considere necesarias para su operación.

El acuerdo fue signado por Thalia Harmony Baillet, de Neurobiología, así como por Luis Gonzalo Domínguez Mota y Jesús Kumate, director general y presidente del Comité de Salud, respectivamente, de dicha fundación. *g*

Anuncia Escalante reforma académica en Economía

Presentó su primer informe de labores al frente de la facultad

VERÓNICA RAMÓN

La sociedad y la economía mexicanas requieren economistas críticos, por lo que hoy más que nunca el compromiso para ofrecer opciones viables y sólidamente sustentadas no puede basarse en conocimientos atrasados y visiones arcaicas o repetitivas en la materia, afirmó Roberto Escalante Semerena, director de la Facultad de Economía, al rendir su primer informe de labores.

Roberto Escalante indicó que 2003 será el año de la transformación académica de la facultad para lograr formar a los más capaces y más cultos economistas heterodoxos de México, comprometidos con su entorno.

Precisó que los miembros de esa comunidad concuerdan en la necesidad ingente que tiene la institución de poner en consonancia con lo contemporáneo la formación de nuevos economistas, al preservar la pluralidad paradigmática y propiciar la participación responsable de todos, con el propósito de arribar a conclusiones y propuestas que incluyan a los más avanzados y a los que se han rezagado.

Por ello, explicó, el Plan de Desarrollo refleja el compromiso de académicos y estudiantes, así como de la administración, de orientar con firmeza a la Facultad de Economía a estadios más elevados de calidad científica y con ello contribuir, de manera decidida, a la transformación universitaria y social.

En la Facultad de Economía, dijo, se privilegia sin cortapisas el contraste de las diferentes posiciones teóricas y metodológicas, pero siempre en pos de opciones viables y suficientemente sustentadas en oposición a la publicitada y supuesta infabilidad de los paradigmas en boga.

En el Auditorio Narciso Bassols de esa entidad, Roberto Escalante puntualizó que no debe perderse de vista que la ciencia económica es economía política.

Se pretende, continuó, incorporar más estudiantes a las aulas y lograr una mayor permanencia en



Roberto Escalante. Foto: Francisco Cruz.

ellas, mejorar los indicadores de eficiencia terminal y abatir los índices de reprobación, repetición y deserción.

Al respecto, precisó que más de tres mil alumnos fueron inscritos en el sistema escolarizado, lo que constituye una cifra sin precedente en los últimos 10 años.

Asimismo, el número de aspirantes a cursar la carrera de Economía por examen de admisión creció de manera significativa al ascender a mil 998, de los cuales ingresó menos de la tercera parte. De éstos, cerca de 90 por ciento eligió como primera opción la carrera que imparte la facultad.

En este contexto, el año pasado el Sistema Nacional de Investigadores otorgó nuevos niveles a cuatro profesores, con lo que dicho sistema reconoce a 37 economistas-investigadores de la facultad, lo que representa más de 15 por ciento de los que pertenecen al SNI.

Roberto Escalante agregó que los avances obtenidos, sin bien son importantes y en ciertos casos trascendentes, aún se encuentran lejos del proyecto de excelencia al que se aspira.

Relató que la inauguración del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (Cempe) coloca a la facultad a la vanguardia en materia de economía aplicada, el cual ya ha sido

requerido por cámaras industriales para elaborar modelos predictivos de la demanda y, como un centro afín, establecido en Madrid, iniciará intercambios de información y experiencias de trabajo.

Asimismo, se concretó la interacción con el sector de pequeños y medianos empresarios, por medio del Centro de Desarrollo Empresarial Canacina-UNAM, cuyas tareas abarcan investigación, capacitación y asistencia técnica.

Por medio de ese centro, la Universidad puede ofrecer a estos empresarios y al país una política industrial que hoy no existe, para enfrentar la apertura comercial y para modificar la actual política económica, indicó.

De igual manera, señaló, la Economía ganó la asignación de diversas secretarías de Estado, del gobierno del Distrito Federal, de Consejos Gubernamentales y otras entidades, para elaborar 18 evaluaciones, en temas tan importantes como la política social, ambiental y cultural.

Informó que los profesores de Historia Económica elaboraron un proyecto para crear el doctorado en la especialidad que, en breve, empezará a analizarse con otras entidades universitarias y externas a la UNAM que han señalado su interés de participar.

Al concluir el informe, un alumno y un profesor hicieron comentarios al mismo. El catedrático Clemente Ruiz Durán señaló que la recuperación de la confianza de los estudiantes en la Facultad de Economía obliga al cuerpo académico a reforzar los esfuerzos, porque todavía se vive un esquema de pirámide en donde no todos los que inician concluyen los estudios.

El consejero universitario alumno, Roberto Hernández Gómez, destacó la mejora de la infraestructura de la facultad durante 2002. *g*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	ÁREA DE AUDITORÍA Establecimiento de Sistemas de Control Interno
1	ÁREA DE DERECHO Nociones de Derecho
1	ÁREA DE ECONOMÍA Macroeconomía
1	ÁREA DE FINANZAS Finanzas II
1	ÁREA DE FISCAL Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia
De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (ORGANIZACIONES) Optativa de Campo (Organizaciones) Mercadotecnia de servicios
1	MAESTRÍA EN FINANZAS Optativa de Campo (Finanzas) Seminario de Finanzas Internacionales

Bases:

- Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Demostrar aptitud para la docencia
De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado
- Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México. En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido

aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de febrero de 2003
El Director
CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Historia

Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Conocimiento Histórico, con especialidad en Historia de la Ciencia en México Siglo XIX, con sueldo mensual de \$8,176.07 y número de registro 72730-82.

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación
De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la comisión dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad
- Interrogatorio sobre el punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente de la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo en el área de Literatura Española, con especialidad en Siglos de Oro, con sueldo mensual de \$9,160.41 y número de registro 72858-53.

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la comisión dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad
- Interrogatorio sobre el punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo en el área de Literatura Española Contemporánea, con especialidad en Novela Española Contemporánea, con sueldo mensual de \$9,160.41 y número de registro 72741-16.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la comisión dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad

b) Interrogatorio sobre el punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.

II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Pedagogía

Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo en el área de Filosofía de la Educación, con especialidad en Interculturalidad y Diversidad, con sueldo mensual de \$9,160.41 y número de registro 73454-10.

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la comisión dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría general de la facultad

b) Interrogatorio sobre el punto anterior

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría general.

II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la comisión dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de febrero de 2003
El Director
Doctor Ambrosio Velasco Gómez

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza No. 51099-84 de Técnico Académico Auxiliar "B" medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$2,117.42 en la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, de acuerdo con la siguiente

Base:

Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura en Psicología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de un Programa Educativo sobre "Desarrollo de Competencias Profesionales para el Psicólogo a través de la Computadora", en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas:

2.1 Dominio de paquetes de *software* como herramienta educativa.

2.2 Búsquedas especializadas en Internet sobre temas acordes a la disciplina.

2.3 Demostración sobre la enseñanza a través de la computadora.

3. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y c) La documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículo. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas especificadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la facultad.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza No. 17441-41 de Técnico Académico Auxiliar "C" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$4,832.83 en la Coordinación de la Biblioteca, de acuerdo con la siguiente

Base:

Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de una propuesta de trabajo sobre "Evaluación del Acervo Bibliográfico de la Biblioteca de Estudios Profesionales con fines de Descarte", en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas:

2.1 Dominio en la realización de cargos remotos.

2.2 Conocimiento en el manejo de Control Presupuestal.

2.3 Conocimiento en el manejo de las Bases de Datos en Línea.

3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y c) La documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículo. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas especificadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la facultad.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza No. 17388-29 de Técnico Académico Auxiliar "A" medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$1,845.75 en el Departamento de Intercambio Académico, de acuerdo con la siguiente

Base:

Tener grado de bachiller o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de un proyecto de trabajo sobre "El Impacto de la Movilidad Académica y Estudiantil en la Internacionalización de la Educación en la Facultad de Psicología", en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas:

2.1 Conocimiento y manejo de los aspectos académico y jurídicos para la elaboración de convenios interinstitucionales.

2.2 Manejo de documentación para dar seguimiento a: a) Becarios mexicanos y extranjeros. b) Profesores visitantes a la UNAM y en instituciones educativas extranjeras. c) Profesores que realicen estancias de investigación en el extranjero.

3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y c) La documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículo. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas especificadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la facultad.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza No. 17436-94 de Técnico Académico Auxiliar "C" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$4,832.83 en la Coordinación de la Biblioteca, de acuerdo con la siguiente

Base:

Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de un proyecto de trabajo sobre "Desarrollo de la Colección Documental de la Biblioteca de Estudios Profesionales", en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas:

2.1 Dominio del paquete de servicios al público del Sistema Aleph.

2.2 Conocimiento en el manejo de bases de datos.

2.3 Conocimiento en la realización de cargos remotos.

2.4 Conocimiento en el manejo de las bases de datos en línea.

3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y c) La documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículo. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas especificadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la facultad.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza No. 17370-85 de Técnico Académico Asociado "B" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,825.13 en la Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado en Psicología o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en Control estadístico de información en Centros de Cómputo en instituciones educativas o de investigación y haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de una propuesta sobre "Análisis de información para el reporte estadístico de los datos derivados de sistemas de automatización", en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas:

2.1 Extracción de datos de diversas bases de datos, hojas de cálculo y sistemas de control.

2.2 Análisis de datos a través de Programas de cómputo especializados en estadística.

3.3 Elaboración de reportes institucionales de los resultados obtenidos.

3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y c) La documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará los formatos de solicitud de inscripción al concurso y para la elaboración del currículo. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la facultad.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza No. 17911-90 de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$7,507.57 en el área de

Psicología Educativa, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de licenciado en Psicología o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de la especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de un proyecto de trabajo sobre "Análisis del desempeño en matemáticas de estudiantes universitarios", en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas:

2.1 Búsquedas bibliográficas en bases de datos sobre temas específicos del área.

2.2 Análisis e interpretación de técnicas estadísticas de análisis univariado y multivariado.

2.3 Análisis de confiabilidad de un cuestionario.

3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y c) La documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículo. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas especificadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la facultad.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de febrero de 2003
La Directora
Dra. Lucy María Reidl Martínez

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en el Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 PLAZA DE PROFESOR TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO en el Área de Diseño Arquitectónico, con Núm. de Registro 18965-12 y sueldo mensual de \$12,535.40.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre las Prospectivas de Diseño del Espacio Arquitectónico Urbano Ambiental: Prospectivas Integrales.

b) Exposición oral de proyecto

c) Interrogatorio sobre el proyecto de investigación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de las pruebas y de la siguiente documentación:

1. Copia del acta de nacimiento.

2. Copia del título de grado o dispensa.

3. Currículum vitae.

4. Copia de documentos que acrediten el currículum.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación, la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, de la fecha en que se le dará a conocer las especificaciones para las pruebas y del plazo para su entrega.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso.

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de febrero de 2003
El Director
Arq. Felipe Leal Fernández

Nota aclaratoria de DGAPA

En las convocatorias de la Facultad de Ingeniería, para concurso de oposición abierto publicadas en *Gaceta UNAM*, número 3609, del 13 de febrero

Con respecto a la plaza 11187-36

Dice: "... y sueldo mensual de \$6,204.70..."

Debe decir: "... y sueldo mensual de \$6,825.13..."

Con respecto a la plaza 11173-10

Dice: "... en el área de Ingeniería en Computación..."

Debe decir: "... en el área de Información y Estadística..."

Camino hacia el título. Entran en acción Pumas Oro y Acatlán de Intermedia, en la división II de la ONEFA.

Acatlán, que participa en el grupo César Luque, visitará a Potros Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca, mañana viernes, a las 19 horas. Los pupilos del *coach* Javier Becerril tendrán un difícil encuentro en la capital mexicana.

El sábado, a las 12 horas, en acciones del grupo Sergio Elorza, Pumas Oro comenzará su camino



hacia el título de Intermedia en la capital tapatía cuando visite a los alicaídos Cameros de Guadalajara.

Por su parte, Pumas Azul, que tuvo un buen inicio al superar 14-0 a Lobos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, buscará este sábado seguir en la senda de la victoria al recibir en el Estadio Roberto Tapatío Méndez a Zorros del Instituto Tecnológico de Querétaro.

g

S
E
T
R
O
E
D

En la Escuela Superior de Educación Física se efectuó la primera etapa del proceso que culminará en la Universiada

Califican 60 pumas al regional de atletismo

El esfuerzo de los atletas universitarios quedó de manifiesto al lograr clasificarse 60 alumnos de los diversos *campi* de la UNAM durante los dos días de competencias de la Etapa Estatal de Atletismo, realizada en las instalaciones de la Escuela Superior de Educación Física.

JESÚS CANALES

Pumas se enfrentó a los representantes del Instituto Politécnico Nacional y del ITESM Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Escuela Superior de Educación Física y Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, Universidad del Valle de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, organizadora de la competencia.

Durante la justa, la atleta puma Alheli Tapia, que conquistó la victoria en los 800 y mil 500 metros planos –con tiempos de 2'15".94 y 4'58".00, respectivamente–, es una de las presencias importantes en la próxima fase regional, que se realizará en la misma sede a finales de marzo.

En las pruebas de velocidad, las auriazules se impusieron en la considerada prueba reina: los 100 metros planos. Adriana Oliver logró el primer lugar al cronometrar 12'9"; ocuparon la tercera y cuarta posiciones Carolina Reducindo y Élica Villa, que también pasan a la siguiente etapa, al calificar los primeros cuatro sitios en cada prueba.

En los 100 metros con vallas, Diana Ambríz triunfó con claridad al lograr un registro de 15'62" y aventajar por más de tres segundos al segundo lugar. Por su parte, Diana Martínez, con una marca de 18'5".12, ganó los cinco mil metros en cerrado duelo sostenido con la representante del Instituto Politécnico Nacional.

En lanzamiento, Elizabeth Serrano se impuso en bala al lograr una distancia de 10



metros con ocho centímetros, y Michelle Ramírez hizo lo propio en jabalina, con 30 metros y 48 centímetros.

En relevo varonil 4x400, luego de electrizantes cuatro vueltas a la pista, los pumas Orlando Santaella, Marco Antonio González, Eloín y Rael Santillán lograron vencer al poderoso equipo del Tec de Monterrey, con un registro de 3'27".49, por lo que habrán de ser tomados en cuenta en la etapa regional.

Los demás atletas pumas consiguieron

su pase al ubicarse dentro de los primeros cuatro lugares, por lo que el contingente universitario tendrá una buena presencia en la fase regional, a la que concurrirán equipos representativos de educación superior de Guerrero, Morelos, Estado de México, así como del Distrito Federal y de la UNAM y que culminará con la celebración de la Universiada Nacional, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila, del 12 al 19 de mayo.

(Ver páginas centrales)

Las instalaciones que albergarán el gimnasio de levantamiento de pesas o halterofilia se encuentran a unos días de ser entregadas. La obra comenzó el 29 de noviembre de 2002 y el avance actual es de 90 por ciento, por lo que se tiene previsto concluir las en 15 días.

Con una inversión de un millón 150 mil pesos, este gimnasio forma parte del proceso de rehabilitación de las instalaciones deportivas de la UNAM, que realiza la actual administración.

Construido en una superficie aproximada de 200 metros cuadrados, el gimnasio tiene una cancelería de aluminio que mide nueve metros de ancho por 3.80 de altura, con vista hacia la pista de calentamiento, así como seis plataformas de entrenamiento con dimensiones de 2.50x2.50 metros y un estrado principal de 5x5 metros, con una altura de un metro proyectado como área de competencias.

Tiene un *faldón* de durok –material especial que protege del agua–, cemento ligero y especial para exteriores con bastidores metálicos que lo sujetan, ladrillo especial, así como protecciones de herre-

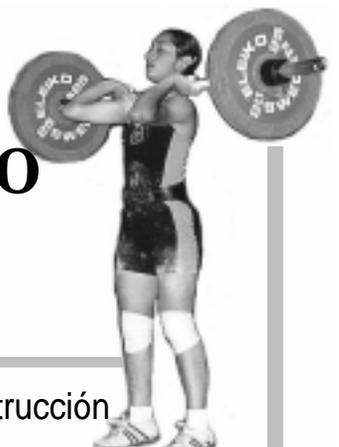


ría que serán colocadas en el área de cancelería. El techo es de multipanel con lámina traslúcida que permitirá la entrada de luz natural; además, contará con 20 lámparas.

Antonio Sánchez, entrenador de la especialidad, comentó sentirse contento porque los deportistas universita-

rios tendrán un lugar digno para entrenar y prepararse rumbo a la Olimpiada Nacional y Universiada; asimismo, podrá lanzar la convocatoria a toda la comunidad universitaria para que se unan a los representativos universitarios, tanto de la rama femenil como varonil.

“Estas instalaciones cumplen uno de mis sueños, ya que es el primer gimnasio que se construye con características específicas en un espacio exclusivo para la práctica de halterofilia. Con esto, la UNAM y Cuba son los únicos sitios de Latinoamérica en contar con este tipo de instalaciones”, finalizó Antonio Sánchez.



Nuevo gimnasio de halterofilia

Se invirtió más de un millón de pesos en su construcción

Foto: Raúl Sosa



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,613



Se inaugura el nuevo terminal Sistema Argentino de Alojaje

El nuevo terminal del Sistema Argentino de Alojaje (SAA) se inauguró el día 15 de mayo de 2010, en el marco de un acto que contó con la presencia de autoridades sanitarias y representantes de la industria turística.

El nuevo terminal del SAA se encuentra ubicado en el edificio de la Dirección Nacional de Turismo, en la ciudad de Buenos Aires, y cuenta con una capacidad de alojamiento para 100 personas.

